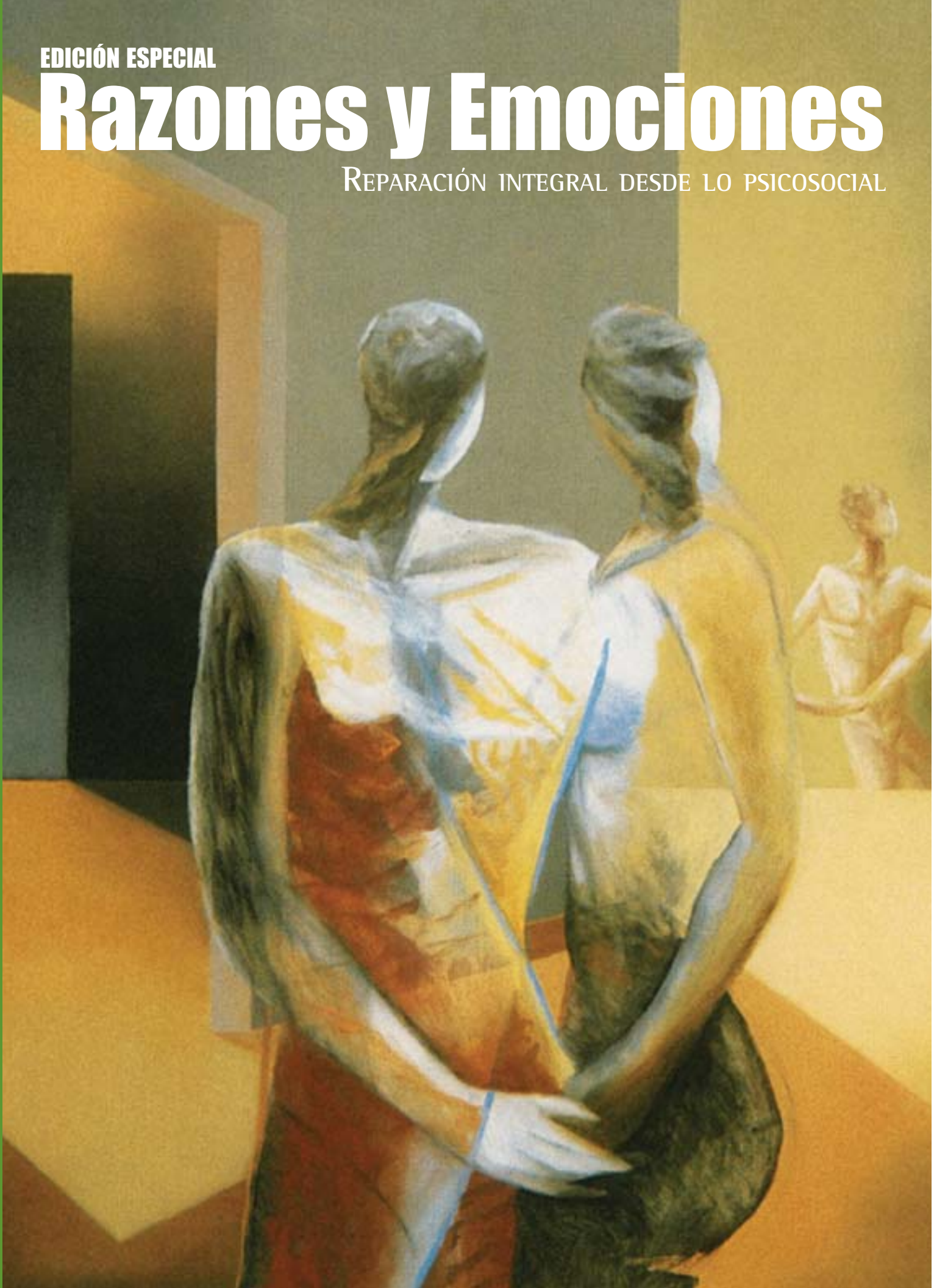


EDICIÓN ESPECIAL

# Razones y Emociones

REPARACIÓN INTEGRAL DESDE LO PSICOSOCIAL



# ¿Cómo aporta lo psicosocial a una Reparación Integral?

FUNDACIÓN DOS MUNDOS

**E**l deber de reparación a las víctimas de violaciones de derechos humanos es un fundamento que surgió de la costumbre y goza de un constante desarrollo desde la doctrina y la jurisprudencia, con el impulso de activistas de derechos humanos y Organizaciones de Víctimas. Es hoy día un principio básico en el derecho internacional de los derechos humanos. La Corte Interamericana de derechos humanos dispone que "en los casos de violaciones al derecho a la vida debe indemnizarse primeramente los perjuicios sufridos, incluyendo también el daño moral". Según ese tribunal, "es propio de la naturaleza humana que toda persona sometida a agresiones y vejámenes experimente un sufrimiento moral".

Los principios que soportan el derecho de las víctimas a obtener reparación proponen formas no excluyentes para hacerla efectiva tanto en el nivel individual como colectivo e incluyen la restitución, la rehabilitación, la indemnización, las medidas de satisfacción y las garantías de no repetición. ¿Cuál podría ser entonces el aporte de una perspectiva psicosocial a estas vías a través de las cuales toma forma en concreto una reparación integral? ¿Está lo psicosocial en capacidad de proponer una lectura enriquecedora de éstas? ¿Estaría desde lo que es su hacer y objeto de estudio, en posibilidad de mostrar caminos acerca de cómo encarar de modo más confiable y realista un proceso de reparación integral en un contexto como el colombiano?

Es posible que todas las respuestas no se encuentren aquí, pero es verdad que las

organizaciones que han venido trabajando desde una perspectiva psicosocial y de derechos con poblaciones expuestas a violencia socio-política han acumulado una rica experiencia desde donde es aceptable su pretensión de ser oídas y tenidas en cuenta sus reflexiones, en miras de impactar de manera positiva el diseño e implementación de políticas públicas, programas y estrategias que tanto el Estado, como la comunidad internacional y la sociedad civil, emprendan alrededor de obtener una reparación integral de quienes han sido vulnerados en sus derechos durante este largo conflicto.

**Es necesario dejar en claro desde ahora que el derecho a la reparación hace parte junto con los derechos a la verdad y la justicia, de una triada intrínsecamente vinculada desde lo legal y éticamente irreductible.**

Esta edición de *Razones y Emociones* está dirigida a promover la reflexión y el debate constructivo sobre el aporte que una lectura psicosocial está en capacidad de hacer, en momentos en que el país empieza a dimensionar los alcances de la difícil y al tiempo inatrasable tarea de enfrentar el deber de reparar por las graves violaciones de los derechos humanos cometidas a lo largo de las últimas décadas en Colombia.

Para ello expondremos las reflexiones que desde la Fundación Dos Mundos he-

mos venido construyendo durante el trabajo directo con víctimas y comunidades expuestas a graves hechos de violencia y a través de los demás artículos que componen este número, conoceremos de las experiencias y aportes que durante el trámite de situaciones parecidas a la nuestra se han delineado en otras regiones del mundo. Es necesario dejar en claro desde ahora que el derecho a la reparación hace parte junto con los derechos a la verdad y la justicia, de una triada intrínsecamente vinculada desde lo legal y éticamente irreductible.

En primer lugar, sería oportuno examinar cómo la perspectiva psicosocial puede aportar conceptualmente en el desarrollo de una mirada más integradora de lo que debería tenerse por reparación integral. Una reparación integral frente a violaciones de derechos humanos exige desde lo psicosocial una dimensión política e implica un posicionamiento moral. No se podría, en aras de un pretencioso purismo epistemológico o técnico, desconocer que en la acción psicosocial es menester poner de manifiesto que ella comparte una mirada valorativa de condena moral y en consecuencia que políticamente se ubica de lado de las víctimas, sin que ello suponga excluir a otros sectores sociales no directamente calificables como tales, incluyendo los perpetradores, pero en donde el incluirlos a todos no supone la misma perspectiva valorativa.

Así que adelantar procesos psicosociales debe privilegiar la condición de las víctimas en primera instancia, pero es razonable pensar que de ellos es posible alcanzar beneficios potenciales para

otros sectores de la sociedad que pudieron hacer de agentes pasivos e incluso de aquellos que favorecieron los hechos. Aceptar que quienes han actuado como responsables de los crímenes pueden servirse de lo psicosocial para emprender su propio restablecimiento humano, no debe ni puede llevar al equivoco de atenuar las fronteras entre las víctimas y sus verdugos, ni perder de vista que tratándose de violaciones de los derechos humanos, tras su accionar criminal subyace una responsabilidad posible de individualizar y genéricamente susceptible de atribuir al Estado.

Por otra parte, una reparación integral requiere una reivindicación para las víctimas desde el ámbito público, pero exige que no sean sólo ellas quienes participen de tal exorcismo, sino que de él haga parte toda la sociedad, con el Estado a la cabeza. Cualquier sociedad que propenda por una reparación integral no puede darse por bien servida pretendiendo que por reparación se asuma una especie de privatización del daño de las víctimas. Ello implicaría por un lado, mantenerlas en el aislamiento en el que las sumió los hechos victimizantes y por otra parte que la sociedad conociendo la verdad, corra el riesgo de perder la oportunidad de hacer expresa su actitud ciudadana de repudio, y con ello que desaproveche un fuerte elemento de prevención.

En el fondo la reparación no es posible sino involucra a la sociedad como un todo en el esfuerzo reparador. A diferencia de lo que ocurre en los delitos comunes, donde además de la consecuencia penal para el delincuente hay lugar a la indemnización por el daño moral derivado del delito, frente a las violaciones de derechos humanos es menester no aceptar dicha privatización del daño, pues la reparación en este contexto es preciso ubicarla más allá de la díada víctima/victimario y debe involucrar los contextos político, social y culturales en



Foto: Julien Fouchet. Colombia: Imágenes y Realidades. Archivo FDM-OACNUDH

**Aceptar que quienes han actuado como responsables de los crímenes pueden servirse de lo psicosocial para emprender su propio restablecimiento humano, no debe ni puede llevar al equivoco de atenuar las fronteras entre las víctimas y sus verdugos, ni perder de vista que tratándose de violaciones de los derechos humanos, tras su accionar criminal subyace una responsabilidad posible de individualizar y genéricamente susceptible de atribuir al Estado.**

que se dieron los hechos merecedores de reparación, haciendo de la reparación un asunto de preocupación pública. En este sentido, la reparación ni es sólo un derecho de las víctimas, ni tampoco solamente un deber de los victimarios. Es principalmente una obligación del Estado, responsable de encauzar de manera adecuada los esfuerzos necesarios para

animar en la sociedad su capacidad de verse reflejada en una historia que guarde pertinencia para todos los estamentos sociales.

La reparación es, en últimas, una necesidad vital para toda sociedad que asume el desafío de edificarse así misma sobre una historia en la que las violaciones de los derechos humanos hicieron parte del lenguaje que la caracterizó, pero que es necesario trascender en miras de que con ello se garantice su no repetición. El correlato necesario es el conocimiento pleno de la verdad y la aplicación de una justicia cuyo fundamento legal no sea el reflejo de visiones de corto plazo, que en el afán de responder al interés de los sectores capaces de ejercer la presión necesaria, terminaron por acordar un marco legal en contravía del interés de las víctimas y de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos, como es el caso de la conocida Ley de Justicia y Paz, que ni hace honor a la justicia, ni creíble su alcance como instrumento de paz.

Una manera como la sociedad expresa su grado de cohesión se pone a prueba en su

capacidad de construir relatos colectivos que hacen sentido a los distintos sectores que la componen. En consecuencia, una sociedad podrá ser tan diferenciada tanto más logre ser incluyente de las múltiples visiones a su interior. El efecto dañino de la violencia socio-política y de las violaciones de los derechos humanos, auspiciadas o facilitadas desde el Estado como abstracción política de esa sociedad, es que resquebraja y quiebra las posibilidades de construcción de ese relato colectivo, permitiendo que primen las voces de quienes a expensas del ocultamiento, el avasallamiento, la imposición, la fuerza, la exclusión y la dominación de las voces de los más débiles, terminan por recrear versiones parciales de la historia que relegan, silencian y condenan a otros. Un presupuesto necesario en todo proceso de reparación integral es poder contar con una historia que haga las veces de memoria colectiva veraz e incluyente.

La reconciliación como meta deseable para toda sociedad que ha atravesado las convulsiones propias de una violación sistemática de los derechos huma-

nos e infracciones graves de las normas humanitarias, no es la consecuencia necesaria de un proceso de reparación. Sin embargo, el resultado de una reparación integral es que allana el camino para que, dadas condiciones propicias más abarcadoras, es decir, una vigencia armónica de los derechos humanos, la reconciliación sea posible.

**La reparación es, en últimas, una necesidad vital para toda sociedad que asume el desafío de edificarse así misma sobre una historia en la que las violaciones de los Derechos Humanos hicieron parte del lenguaje que la caracterizó, pero que es necesario trascender en miras de que con ello se garantice su no repetición.**

Una mirada integradora de la reparación encuentra en lo psicosocial una herramienta que hace posible darle un senti-

do adicional a cada una de las formas de reparación, las cuales atraviesa y cuyo alcance enriquece. De esta manera, en lo que hace a la reparación por vía de las medidas de restitución, lo psicosocial tiene pertinencia si se tiene en cuenta que una de las principales formas a través de las cuales se manifiestan a nivel colectivo las implicaciones emocionales de las violaciones, es en el resquebrajamiento de las redes sociales de soporte comunitario, con una fuerte restricción para el ejercicio de la dimensión política de los sujetos y su renuencia a participar de iniciativas asociativas y de liderazgo social, lo cual se mira como actividades potencialmente riesgosas. El acompañamiento psicosocial favorece la elaboración de esos impactos, permite transformar los sentimientos de impotencia y apatía e identificar los recursos emocionales para superar el temor y el aislamiento. A la vez, en el ámbito individual se expresa, entre otras formas, en el restablecimiento de la identidad de las víctimas y el fortalecimiento de su autonomía personal al transformar la carga emocional que les impide asumir de modo activo sus propias decisiones vitales. Tanto a nivel colectivo como individual el desafío de las medidas de restitución para el hacer psicosocial se relaciona con las diferentes acciones cuyo propósito último es el restablecimiento de la dignidad humana de las víctimas.

Si bien los pronunciamientos judiciales nacionales y de cortes internacionales reconocen el daño psicológico, los esfuerzos por lograr una adecuada respuesta al impacto psicosocial son aún precarios. La totalidad de las decisiones judiciales hacen una valoración de esta variable en tanto que los perjudicados directos de los crímenes puedan tener acceso a atención médica o psicoló-



Foto: Jhon Wilson Vizcaino. Colombia: *Imágenes y Realidades*. Archivo FDM-OACNUDH

gica, pero dejan de lado la consideración del daño psicosocial que se causa a las organizaciones o comunidades cuyos miembros se perpetraron las violaciones.

La consecuencia desintegradora de los hechos violentos sin lugar a dudas tiene un efecto fuertemente negativo por cuenta del impacto emocional que se causa en los espacios relacionales. Así la tasación de una indemnización como parte de una reparación integral debe tener en cuenta el impacto emocional individual, familiar y colectivo y el restablecimiento psicosocial en cada uno de esos ámbitos. Esto significa que el sujeto afectado pueda acceder a los recursos que le garanticen contar con el apoyo profesional idóneo para sanar el impacto en la salud emocional de las experiencias violentas, el cual debe ser extensivo al grupo familiar. Aquí es necesario que las transformaciones también operen en el imaginario social que alimenta las ideas que se tienen sobre las víctimas, de modo que, ambientes como el escolar, laboral y social, sean fértiles al ejercicio de superación de los impactos, a evitar reforzar estereotipos, prejuicios, prevenciones y actitudes poco útiles al proceso de recuperación.

Entonces cada proceso de acompañamiento psicosocial hace necesario involucrar los escenarios transformados por la acción violenta y que resultan relevantes en la construcción emocional de los sujetos. A nivel de los grupos, organizaciones o comunidades más directamente expuestos, es ne-

cesario dimensionar el daño psicosocial que causa a los esfuerzos organizativos, el retardo o frustración de procesos de empoderamiento y autonomía, las rupturas en la confianza sobre la capacidad de gestión grupal, el alejamiento y la no participación; todo lo cual, tiene un enorme costo cuya reparación hace necesario el diseño de programas para elaborar el sustrato emocional que las desencadena. Una reparación integral desde una perspectiva psicosocial, debe incluir además de la atención psicológica enmarcada dentro de la rehabilitación, el diseño e implementación de estrategias psicosociales orientadas a habilitar de nuevo los contextos de re-

lación social y comunitaria vulnerados por las violaciones de derechos, en otras palabras el restablecimiento del tejido social.

Probablemente es en las medidas de satisfacción y en las garantías de no repetición donde el Estado tiene una mayor oportunidad de restablecer de manera pública los derechos de las víctimas, impulsando mediante las decisiones que adopte, medidas apropiadas que prevengan de la posibilidad de exposición a nuevas violaciones. Los caminos son muchos, pero exigen una clara voluntad política, por ejemplo, de impulsar el uso de medios masivos de comunicación para hacer pública la verdad, a través de lo cual las víctimas pueden reconstruir su buen nombre y la sociedad conocer de los hechos y sus responsables. Es también la oportunidad para que la situación de las víctimas, sus ideas y preguntas, sus errores y aciertos tengan oportunidad de un registro histórico.

Pero también es en el escenario de las medidas de satisfacción y las garantías de no repetición, en donde el Estado pone a prueba su convicción de encarar de forma seria las violaciones de los derechos humanos y deberá garantizar, más allá de toda duda, que no sólo quienes adelantaron de modo directo las acciones criminales no podrán hacerlo más, sino que sus estructuras de poder y control social habrán sido desarticuladas y llevadas ante la justicia. En todo este escenario el acompañamiento psicosocial tiene especial importancia. En primer lugar, porque facilita la recuperación de la memoria de las



Foto: Colectivo Claudia Rubio, Jaime García y Mauricio Moreno Colombia: *Imágenes y Realidades*. Archivo FDM-OACNUDH



Foto: Donna de Cesare. Colombia: Imágenes y Realidades. Archivo FDM-OACNUDH

lativa al delito de la desaparición forzada de personas. Ésta constituye uno de los más graves crímenes que recurrentemente enfrenta la humanidad. Se trata de un delito que viola normas destinadas a garantizar la vigencia de los derechos humanos, cuya observancia constituye obligación para los Estados. Este fenómeno criminal, de larga tradición en América Latina, muestra por desgracia hoy a Colombia como uno de los países donde su expresión es más grave, pese a lo complejo de su dimensionamiento. Los registros de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos -ASFADDES hablan de más de 7000 colombianos desaparecidos. El país ha venido, durante los últimos meses corriendo de forma tímida el velo para dejar entrever algo que se intuye más grave de lo que hasta ahora parece y que guarda una relación cercana con la desaparición forzada, pero que nos pone de plano en un asunto que resulta central, como es el de las exhumaciones.

víctimas, propiciando espacios que les permitan hablar, resignificar, elaborar y socializar sus experiencias. También porque al trascender las historias dolorosas, acompaña en la construcción de nuevos imaginarios tanto en las víctimas como entre la opinión pública; en lo cual ayudan los diferentes lenguajes simbólicos de reivindicación de la dignidad humana, pero donde los monumentos por sí solos carecen de un alcance transformador, si no se acompañan de un ejercicio reflexivo y de cambio en las narrativas que distintos sectores sociales, incluyendo las víctimas han privilegiado. También el acompañamiento psicosocial es útil porque permite trascender en las víctimas las barreras psicológicas que impiden la denuncia y documentación necesarias y para asegurar que durante la presentación de testimonios no se expongan a nuevas experiencias traumáticas.

Si el camino hacia una reparación integral plantea verdaderos desafíos para el Estado, demanda decisión política, exige grandes esfuerzos de todos los sectores

sociales y obliga la disposición de recursos apropiados, el escenario de la reconciliación no resulta menos incierto. En este camino que no pareciera ser corto pese al clamor, -que tiene más de deseo que de posibilidades fácticas dadas las circunstancias actuales-, van surgiendo preguntas frente a las cuales es difícil voltear la mirada. Una de ellas es la re-

**Una reparación integral desde una perspectiva psicosocial, debe incluir además de la atención psicológica enmarcada dentro de la rehabilitación, el diseño e implementación de estrategias psicosociales orientadas a habilitar de nuevo los contextos de relación social y comunitaria vulnerados por las violaciones de derechos, en otras palabras el restablecimiento del tejido social.**

Tal como lo afirma el texto del ECAP publicado en esta edición, la existencia de fosas comunes o cementerios clandestinos lo que pone de presente es una historia siniestra de violaciones de derechos humanos. En nuestro caso los procesos recientes de exhumaciones transitan en medio de un clima de violencia, inseguridad y miedo. Es importante la implementación de estrategias de acompañamiento psicosocial que resulten en soporte, naturalmente para los familiares de las víctimas, pero que además incluyan a las comunidades, a menudo aterrorizadas y en muchas ocasiones forzosamente silenciadas y obligadas a callar su conocimiento o sospecha de

que en áreas que les son conocidas se dieron tales prácticas.

El asunto reviste la mayor importancia. Pone de presente para la sociedad colombiana la oportunidad de ir ganando en la conformación de consensos alrededor de las garantías de no repetición, indispensables para la construcción de sociedad. Desatender esta realidad, atenta contra la posibilidad de avanzar en la construcción de una historia colectiva que propicie la hilación de un relato incluyente de todas las voces respecto de lo que ha sucedido. El asunto en consecuencia no es algo que sólo vincule a los familiares de las víctimas y comunidades directamente involucradas, ni siquiera a los equipos de investigación, o miembros de la sociedad civil que impulsan la denuncia y estimulan la decisión de las autoridades en identificar estos lugares, tiene que ver con el derecho de toda la sociedad de esclarecer a profundidad lo ocurrido.

De modo que, más allá de la constatación, sin duda valiosa en términos legales y criminológicos, la posibilidad de aprendizaje para toda la sociedad radica en conocer de los usos y prácticas asumidos por la violencia política, en donde los vestigios que aportan los restos configuren insumos necesarios de ser reconocidos y conocidos por todos los ciudadanos, que pueden en consecuencia, beneficiarse a través del ejercicio de



Foto: Henry Villegas Salazar. Colombia: Imágenes y Realidades. Archivo FDM-OACNUDH

prevenir que ese tipo de violaciones se den.

En otros términos, a lo que se enfrenta la sociedad es a que, tomando prestado el dolor de las familias de las víctimas, haga consciencia de que por esta vía tiene el chance de exhumar no solamente restos corporales sino también verdades, historias, proyectos de vida truncados, fragmentos de la memoria del país y lógicas bajo cuyo amparo actuaron los perpetradores y desde allí indicios acerca de los intersticios sociales y estatales que propiciaron, favorecieron, decidieron o no previnieron o castigaron que esas violaciones de los derechos humanos se dieran. La verdad no puede ser parcial, su alcance esclarecedor, no debe limitarse, -con todo y que es importante-, al asunto individual, pues nue-

vamente es menester que esta verdad revista de significado social.

**La existencia de fosas comunes o cementerios clandestinos lo que pone de presente es una historia siniestra de violaciones de derechos humanos. En nuestro caso los procesos recientes de exhumaciones transitan en medio de un clima de violencia, inseguridad y miedo.**

Así lo psicosocial es elemento articulador de la reparación integral, acompaña el esfuerzo por superar el daño emocional derivado de las violaciones de derechos humanos e infracciones a las normas humanitarias, fundamental para la reconstrucción del tejido social. Favorece igualmente que con la conciencia pública de tales violaciones se construya una memoria colectiva como elemento determinante de la prevención.

# Reparaciones y Salud Mental: Intervenciones psicosociales hacia la sanación

Por: M. Brinton Lykes y Marcie Mersky<sup>1</sup>

En situaciones post-violentas sujetas a reparación, hay un sentimiento general entre los investigadores de salud mental y psicosociales, de que todas las formas, incluyendo las que se enfocan en el bienestar, la restauración de los derechos legales o la propiedad, acciones judiciales procesos de búsqueda de la verdad, disculpas o reforma institucionales, pueden tener efectos importantes en las condiciones psicosociales a nivel individual y nacional o colectivo<sup>2</sup>. Y que mientras que, a pesar de que hay pocos estudios empíricos de ese tema, hay una creciente conciencia de que los efectos de sanación potenciales de cualquier medida, frecuentemente dependen de su congruencia con los otros, -lo que de Greiff llama la 'coherencia externa o integridad' de los programas de reparación - o en forma más general, con otras acciones tomadas por la sociedad para resolver los problemas estructurales que dieron nacimiento a los conflictos y especialmente para dar fin a la impunidad, impartir justicia y fortalecer la ley.

Con la notable excepción de Chile, no hay casi ninguna experiencia en los servicios de salud mental que se dan a un gran número de víctimas o sus familias, como parte de un programa nacional de reparación diseñado intencionalmente. Los programas que están siendo establecidos en Guatemala y Perú<sup>3</sup>, como parte de las recomendaciones de la comisión de la verdad, contemplan atenciones a la salud mental, pero por diferentes razones, ninguno ha sido implementado hasta el momento<sup>4</sup>. Sin embargo, hay una rica experiencia en un número de países con intervenciones psicosociales o acompañamiento de salud mental a las víctimas y los sobrevivientes, frecuentemente asociado a exhumaciones o iniciativas de búsqueda de la verdad, principalmente desarrolladas por Organizaciones No Gubernamentales. Por ejemplo, tanto en Perú como en Sur África, se ha dado apoyo a muchas víctimas que dieron sus testimonios ante las comisiones de la verdad, especialmente en audiencias públicas, y para ellas ha habido un seguimiento limitado. En

Guatemala, han surgido muchas organizaciones, que utilizan diferentes metodologías de intervención psicosocial para trabajar con miembros de familias durante la exhumación y procesos de re-entierro, o más generalmente, para trabajar con los grupos de víctimas o con las comunidades donde las masacres del ejército o las acciones paramilitares han dejado heridas profundas. También hay un creciente volumen de literatura que examina los procesos de sanamiento autóctonos a nivel comunitario. Estas experiencias, y otras parecidas han jugado un importante papel en generar conciencia acerca de la necesidad de enfrentar las dimensiones psicosociales de las situaciones de post-conflicto/post-guerra y la importancia de desarrollar estrategias de intervenciones efectivas como parte de un programa de reparación integral.

Hay una conciencia creciente de que las heridas en las personas y sus colectivos impactan profundamente a través de generaciones, cuando son el resultado de acciones que borrarán los límites mora-

<sup>1</sup> Brinton Lykes es Ph.D en Psicología Social y Comunitaria. MA. Religión, Teología y Psicología Aplicada y actualmente es Profesora de Psicología Social y Comunitaria, de la Universidad de Boston, Estados Unidos. Marcie Mersky es Directora de la Unidad de Transición MINUGUA y ha hecho parte de la Comisión de Clarificación Histórica de Guatemala.

<sup>2</sup> Ignacio Martín-Baró, "Reparations: Attention Must Be Paid: Healing the Body Politic in Latin America," *Commonweal* 117, no. 6 (1990), Ignacio Martín-Baró, *Writings for a Liberation Psychology*, ed. Adrienne Aron Et Shawn Corne (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1994), Paz Rojas Baez, "Mental Health Disturbances Caused by the Absence of Truth and Justice" (paper presented at the 6th International Conference for Health and Human Rights, Cavtat, Croatia, June 21-24, 2001), Nora Sveaass, and Nils Johan Løvik, "Psychological Aspects of Human Rights Violations: The Importance of Justice and Reconciliation," *Nordic Journal of International Law* 69 (2000).

<sup>3</sup> Para detalles respecto de 36 años de guerra civil y genocidio en Guatemala, ver CEH/Commission for Historical Clarification [Comisión para el Esclarecimiento Histórico]. Report of the CEH:Guatemala: Memory of Silence [Memoria del Silencio]. Conclusions and Recommendations [On-line]. (Guatemala: Author, 1999)

Available: <http://hrdata.aaas.org/ceh>. Para detalles sobre la experiencia peruana, ver CVR/Truth and Reconciliation Commission [Comisión de la Verdad y Reconciliación]. *Hatun Willakuy [Gran Relato]: Versión Abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación [The Long Story: Abbreviated Version of the Final Report of the Truth and Reconciliation Commission]* (Peru: Author, 2004) Available: [www.cverdad.org.pe](http://www.cverdad.org.pe)

<sup>4</sup> Víctor Espinoza Cuevas, María Luisa Ortiz Rojas, and Paz Rojas Baeza proveen una excelente revisión de recomendaciones de reparaciones por comisiones de verdad en Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala and South Africa, in their study, *Comisiones de la Verdad, ¿Un Camino Incierto?* Víctor Espinoza Cuevas, María Luisa Ortiz Rojas, and Paz Rojas Baeza, *Comisiones De Verdad: ¿Un Camino Incierto?* (Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, Asociación Para la Prevención de la Tortura, 2003). Ver especialmente pp. 113-115. Para información adicional de la experiencia chilena ver Elizabeth Lira Kornfeld, "The Development of Treatment Approaches for Victims of Human Rights Violations in Chile," in *Beyond Trauma: Cultural and Societal Dynamics*, edited by Rolf J. Kleber, Charles R. Figley, and Berthold P.R. Gersons (New York: Plenum Press, 1995), 115-131.



Foto: Donna de Cesare. Colombia: *Imágenes y Realidades*. Archivo FDM-OACNUDH

les fundamentales en una sociedad, más aún cuando estas heridas fueron permitidas y son frecuentemente justificadas por los perpetradores y otros individuos de la sociedad. En los niveles individual y social, "donde las violaciones flagrantes a los derechos humanos ocurren, la confianza, el sentido de pertenencia, el sentido de auto gestión y control –y por ende en sentido de construcción–, está destruido o seriamente afectado"<sup>5</sup>

Esto nos lleva al segundo de los entendimientos importantes, la reparación de la violencia política (o de violaciones sistemáticas de los derechos humanos, o la violencia organizada o patrocinada por el Estado, o el trauma de origen humano, como otros han decidido llamarlo) debe ser distinguida de la reparación del estrés psicosocial causado por desastres naturales severos, aún el que es resultado de la acción criminal individual<sup>6</sup>. La primera, tiene unas dimensiones morales

singulares, estas dimensiones singulares caracterizan no solamente la violencia/violación, sino también deben caracterizar los esfuerzos para "sanar". Si los procesos de reparación son desarrollados en forma que ignoren los valores o las dimensiones morales en un contexto social más amplio, entonces será difícil avanzar en formas significativas hacia la recuperación. Esto tiene al menos dos implicaciones importantes para los profesionales de salud mental y para

**La efectividad de las intervenciones psicosociales u otros esfuerzos de reparación puede depender en forma significativa de la restauración o recreación de las relaciones de las víctimas/sobrevivientes en sus comunidades o en la sociedad como un todo.**

el diseño de los programas de reparación. En nuestro trabajo con víctimas y sobrevivientes, significa que tenemos que "compartir la condena moral de la trasgresión" cometida en contra de esta persona; y que "este compartir de unos estándares morales comunes no es sólo un acuerdo privado", sino también implica una obligación social y política mas amplia<sup>7</sup>. Más aún, los programas de reparación para las víctimas y los sobrevivientes tienen que ser complementados por los esfuerzos dirigidos hacia las "no víctimas" (o aquellos que no fueron afectados directamente), lo cual abre una discusión sobre los valores fundamentales y la necesidad de establecer y defender los límites morales en la sociedad. Y entonces hay un terreno virtualmente no explorado de trabajo con los perpetradores, muchos de los cuales aún pueden tener mucho poder.

#### **Hacia un marco de trabajo alternativo: trabajo psicosocial dentro de la reparación.**

Basado en lo anterior, discutimos que el trabajo psicosocial dentro de los procesos de reparación debe ser integrado y mejorado dentro de contextos históricos, culturales, y sociopolíticos específicos con los individuos y sus comunidades. Sugerimos que esta perspectiva permite vías más efectivas de responder y de trabajar dentro de la diversidad de los desafíos que enfrentan las sociedades en la reconstrucción de sí mismas respecto de las consecuencias de la guerra y las múltiples formas de violencia política organizada. En contraste al entendimiento del Síndrome de Estrés Post-Traumático, esta perspectiva no propone un modelo

<sup>5</sup> Yael Danieli, ed., *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma* (New York: Plenum, 1998), Nora Sveaass, and Nils Johan Lavik, "Psychological Aspects of Human Rights Violations: The Importance of Justice and Reconciliation," 41-42.

<sup>6</sup> David Becker, "Dealing with the Consequences of Organized Violence," in *Berghof Handbook for Conflict Transformation*, ed. Martina Fischer, Alex Austin, and Norbert Ropers (Berlin: Berghof Research Center for Constructive Conflict Management, 2003).

<sup>7</sup> Nora Sveaass, and Nils Johan Lavik, "Psychological Aspects of Human Rights Violations: The Importance of Justice and Reconciliation." See also, Paz Rojas Baez, "Ruptura Del Vínculo Humano: La Mirada Médica-Psiquiátrica De La Impunidad," in *Impunidad, Una Perspectiva Ética: Seis Estudios De Casos De América Latina*, ed. C. Harper (World Council of Churches, 1996).

simple, sino más bien, una orientación que debe ser articulada y formada dentro de los individuos, familias, y grupos en sus comunidades, sus ciudades y sociedades. Resulta central para este marco de trabajo alternativo: la dialéctica individuo-comunidad, la importancia del pensamiento cultural sobre la experiencia social y la víctima-sobreviviente como agente histórico. Estos tres principios enunciados en los que la víctima-sobreviviente es reposicionado dentro de su historia, cultura y comunidad, ofrecen recursos críticos para el trabajo psicosocial dentro de los procesos de reparación.

Somos cuidadosos en no sugerir que ellos forman un modelo que puede ser aplicado directamente; sino más bien que proveen orientación y un conjunto de lentes a través de los cuales entramos a procesos con grupos de víctimas-sobrevivientes y/o una comunidad. Los trabajadores psicosociales hacen aportes importantes a este proceso; pero las complejidades y conflictos nos alertan en cuanto a lo difícil que es esperar que los recursos psicosociales puedan sanar en ausencia de un proceso político más amplio. Discutiremos tres factores im-

portantes en el trabajo psicosocial dentro de los procesos de reparación que deben ser abordados por trabajadores de salud mental en los contextos post-guerra. Nuevamente, estas no son soluciones sino más bien factores que ayudan a enmarcar y situar el trabajo y desafían aquellos que buscan enfrentarlo.

### 1. Tipos de violencia: Qué condiciona el enfoque del trabajo de reparación psicosocial?

Anterior o simultáneamente al diseño de procesos de reparación es crítico localizar y caracterizar la violencia que ha ocurrido, incluyendo quién fue o es responsable, en orden de estudiar sus efectos y empezar a visualizar las categorías de víctimas y perpetradores y las frecuentes y muy complejas relaciones entre ellos.

Es decir, el primer factor importante involucra el desarrollo de un análisis de los tipos de violencia. Esta tipología también tiene que capturar variaciones locales complejas, en las que varios tipos de violencia sean enfrentados en forma simultánea, o cuando el Estado apoye uno u otro grupo de forma abierta o no,

o cuando los individuos son tanto como víctimas como perpetradores de violaciones.

**Si todos los recursos para asistencia psicosocial son invertidos en las Organizaciones No Gubernamentales en lugar del gobierno, las instituciones de este último pueden ser debilitadas, dependiendo, en parte, del nivel de infusión de recursos internacionales.**

### 2. Víctimas/sobrevivientes perpetradores y observadores: ¿Con quién estamos trabajando?

La violencia política organizada y la guerra involucra perpetradores, víctimas y observadores, algunas veces estas categorías son claras y permanentes, pero frecuentemente la gente y las comunidades se mueven entre estas experiencias y acciones. Mientras que los programas de reparación generalmente se enfocan directamente en las víctimas y sus necesidades, atender esas necesidades no necesariamente implica trabajar solamente con ellos. El trabajar con individuos, comunidades y la sociedad en pleno en esfuerzos de acompañamiento psicosocial es probablemente una forma de trabajar también con aquellos afectados por la guerra, es decir, los observadores y/o sus familias ausentes durante lo peor de la violencia pero que han regresado a encontrar una comunidad devastada y en algunos casos, aún con perpetradores presentes. De hecho, se ha sugerido en este escrito, que la efectividad de las intervenciones psicosociales u otros esfuerzos de reparación puede depender en forma significativa de la restauración o recreación de las relaciones de las víctimas/sobrevivientes en sus



Foto: Vincent Delbrouck. Archivo FDM



Foto: Jhon Wilson Vizcaino. Colombia: *Imágenes y Realidades*. Archivo FDM-OACNUDH

comunidades o en la sociedad como un todo. Proveer servicios de salud mental a víctimas/ sobrevivientes puede ser útil para aquellos que reciben los servicios, pero el efecto reparatorio puede ser bien limitado si el estigma de ser víctima está unido a esos servicios, o si el Estado –o los vecinos–, continúan negando las responsabilidades pertinentes o justificando sus acciones represivas. De esta manera, identificar aquellos con quienes trabajamos es el segundo factor importante para el trabajo psicosocial en programas de reparación. Más aún, los trabajadores comunitarios en sociedades golpeadas por la guerra frecuentemente encuentran víctimas y perpetradores en el mismo tipo de programas, mientras que las condiciones materiales frecuentemente obligan a los vecinos que pelearon en lados opuestos de un conflicto a ver su sobrevivencia y la de sus familias dependiendo de sus antiguos enemigos<sup>8</sup>.

Sin embargo, no hay soluciones claras a estos problemas, nuestro marco de trabajo alternativo ofrece un conjunto de parámetros que le permiten a aquellos que diseñan programas de reparación ser conscientes de estas dinámicas complejas que se generan en los procesos de reparación locales, regionales y nacionales.

### **3. Trabajadores psicosociales y comunidades: ¿Quién provee los servicios psicosociales?**

Como se discutió anteriormente, muchos de aquellos involucrados en trabajo psicosocial están entrenados como psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales, o más generalmente dicho, como profesionales de salud mental. Aunque es difícil discutir que este entrenamiento no es necesario para aquellos que operan dentro del paradigma dominante dentro

del cual el Síndrome de Estrés Post-Traumático es más frecuentemente identificado como el "problema" para las víctimas/sobrevivientes de Guerra y violencia organizada políticamente, es menos claro qué entrenamiento es requerido para quienes podrían trabajar dentro del marco psicosocial. Específicamente, el mandato de preservar la cultura, historizar las víctimas/sobrevivientes y atender a las dinámicas y procesos individuales y comunitarios, sugiere la importancia de involucrar un equipo interdisciplinario e intercultural en el diseño de procesos de reparación psicosocial. La importancia central de la justicia y la verdad en los procesos de sanación aboga por la participación de personas del área legal y

<sup>8</sup> Women of PhotoVoice, and M. Brinton Lykes, *Voces e imágenes: Mujeres Mayas Ixiles de Chajul/Voces and images: Mayan Ixil women of Chajul* (Guatemala: MagnaTerra, 2000).

de derechos humanos. Más aún, la presión creciente para cambiar los procesos psicosociales desde una "Orientación de Emergencia" hacia un trabajo de desarrollo, defiende por la representación de personas entrenadas en desarrollo económico<sup>9</sup>. Alrededor de todos los dominios, es crítico que se involucre sabiduría autóctona. Es decir, un tercer y final factor de importancia en el diseño de cualquier programa de reparación requiere atención cuidadosa a aquellos que la llevan acabo, es decir, aquellos que diseñan e implementan programas psicosociales<sup>10</sup>.

En adición a la sugerencia anterior de que los equipos deben ser interdisciplinarios y que deben basarse en trabajadores locales y/o autóctonos para el diseño y la implementación de programas<sup>11</sup>, nuestro marco de trabajo reconoce el potencial de las comunidades locales y sus líderes.

Estos programas de reparación psicosocial deben también situar su trabajo dentro de alguna base institucional –y existe mucho debate acerca de los pros y los contras de los sitios gubernamentales y no gubernamentales para tal trabajo–. Para enfrentar esta situación, uno debe clarificar las posibilidades y limitaciones de un gobierno opresor/represor que busque proveer recursos psicosociales para víctimas/sobrevivientes cuanto se le acusa de ser el perpetrador de la violencia. Aun así, pasar estas responsabilidades a las Organizaciones No Gubernamentales envía un mensaje potencialmente contradictorio acerca de la "responsabilidad" del Estado en

**Las exhumaciones como elemento de sanación es uno de los escenarios que cobra cada vez más importancia en el contexto latinoamericano. Las experiencias de Guatemala muestran como la consideración psicosocial en el acompañamiento de grupos de familiares es un factor decisivo en el proceso de bienestar.**

las violaciones y en la transición y la transformación. La extensión en la cual los servicios médicos, los sitios de tratamiento psicosocial convencionales, puedan ser identificados con el represor, puede diferir de país a país y más aun de comunidad a comunidad. Más aún, la participación en actividades represoras de las profesiones médicas puede diferir de acuerdo al contexto.

De forma alternativa, los procesos de reparación son también acerca de la reconstrucción del Estado y las instituciones gobernantes locales, incluyendo la reconstrucción de los servicios sociales. Si todos los recursos para asistencia psicosocial son invertidos en las Organizaciones No Gubernamentales en lugar del gobierno, las instituciones de este último pueden ser debilitadas, dependiendo, en parte, del nivel de infusión de recursos internacionales. Esto es aún más importante en países en donde los recursos de salud mental han sido escasos o no

existentes antes del conflicto. Más aún, en el dominio del derecho internacional, es una obligación del Estado proveer tales recursos. Especialmente si las poblaciones autóctonas o grupos específicos étnicos o raciales fueron las víctimas primarias del conflicto y continúan siendo marginados de los recursos y procesos del Estado después del conflicto; en este escenario, ¿sería obligación de las organizaciones internacionales apoyar la provisión de recursos sociales para estas poblaciones? Es decir, hay dos preguntas entrelazadas que deben ser respondidas: ¿Quién debería proveer los servicios y quién debería pagar por ellos?

Las exhumaciones como elemento de sanación es uno de los escenarios que cobra cada vez más importancia en el contexto latinoamericano. Las experiencias de Guatemala muestran como la consideración psicosocial en el acompañamiento de grupos de familiares es un factor decisivo en el proceso de bienestar.

De forma significativa, en nuestras reflexiones y nuestro trabajo de campo en los contextos de guerra y búsqueda de la verdad, hemos generados varios puntos importantes. El primero es una presunción no examinada que implica mucho trabajo psicosocial que es, ¿qué se espera de este trabajo de "recuperación y sanación"? Como trabajadores de salud mental y activistas de derechos humanos interrogamos los múltiples significados de palabras como recuperación, sanamiento y reparación, y resistimos fuertemente a los reclamos de reconciliación como resultado lógico a programas de repara-

<sup>9</sup> Ver por ejemplo, Martina Fischer, "Recovering from Violent Conflict: Regeneration and (Re-) Integration as Elements of Peacebuilding," in Berghof Handbook for Conflict Transformation, edited by Martina Fischer, Alex Austin, Norbert Ropers. Berlin: Berghof Research Center for Constructive Conflict Management, 2003 para una revisión de literatura y tipología de asistencia humanitaria y trabajo orientado al desarrollo después de un conflicto violento. Este marco de trabajo es importante para quienes planean programas psicosociales de reparación como es argumentado por David Becker en otro capítulo en el mismo volumen, David Becker, "Dealing with the Consequences of Organized Violence in Trauma Work."

<sup>10</sup> Una revisión de la amplia y creciente literatura respecto de trabajadores psicosociales individuales incluyendo "el cuidado a sí mismos" y el potencial del "trauma secundario" para quienes trabajan durante largos períodos de tiempo en entornos de guerra, es también el alcance de ese capítulo.

<sup>11</sup> Michael Wessells, and Carlinda Monteiro, "Psychosocial Intervention and Post-War Reconstruction in Angola: Interweaving Western and Traditional Approaches," in Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century, editado por Daniel J. Christie, Richard Wagner, and Deborah Du Nann Winter, (Cape Town: David Philip, 2000), 262-75.

ción. Sostenemos que trabajar con víctimas/sobrevivientes de violencia extrema de origen humano, implica directamente preguntas sobre justicia y verdad.

Un segundo punto importante se centra en los procesos de testimonio y búsqueda/retrato de la verdad en los programas psicosociales y de reparación. Involucrar los antiguos combatientes, abogados, líderes religiosos, activistas políticos y científicos sociales dentro de los procesos de verdad y reconciliación ha contribuido a debates crecientes acerca de la "naturaleza de la verdad" y las posibilidades o imposibilidades de lograr justicia<sup>12</sup>.

Cada uno de los entendimientos de "verdad" y "búsqueda/retrato de la verdad" tiene consecuencias psicológicas y sociales en aquellos que la llevan a cabo. Como Espinosa y Cuevas et. Al<sup>13</sup>, encontraron un muy importante consenso, tal vez no sorprendente, acerca del impacto de la impunidad en el contexto de la búsqueda de la verdad. La ausencia de justicia, más que cualquier otro factor, disminuye el potencial de impacto positivo en los esfuerzos de sanamiento psicosocial.

Tercero, los programas psicosociales conllevan posibles riesgos para las víctimas/sobrevivientes. Las víctimas pueden ser re-estigmatizadas por ser seleccionadas para servicios o recursos especiales. Las categorías diagnósticas por-se algunas veces marginalizan o re-estigmatizan a los sobrevivientes, objetivándolos, en lugar de involucrarlos como colaboradores activos en procesos de sanación.

En la aparición de estas complejidades se nos recuerda la centralidad del posicionamiento moral de los trabajadores psicosociales. Escribimos desde una posición de activistas de derechos humanos y trabajadores psicosociales y sostenemos que la impunidad continua y la ausencia de justicia limitan grandemente, e



Foto: Vincent Delbrouck. Archivo FDM

incluso pueden anular el potencial para sanamiento de las medidas reparatorias, incluyendo compensación material y atención psicológica bien intencionada. Compartimos con muchos colegas la convicción de que las "reparaciones sin justicia" no son reparatorias y que una

**La ausencia de justicia, más que cualquier otro factor, disminuye el potencial de impacto positivo en los esfuerzos de sanamiento psicosocial.**

lucha más amplia por justicia y en contra de la impunidad como intervenciones psicosociales específicas debe ser consonante e integrada en una estrategia unificada<sup>14</sup>.

En este escrito hemos presentado y analizado críticamente un rango de procesos psicosociales desarrollados para trabajar con sobrevivientes/víctimas de guerra y violencia política organizada. Hemos identificado un "marco de trabajo alternativo" que ofrecemos como recurso para aquellos que buscan diseñar asistencia psicosocial dentro de los procesos

de reparación. Más aún, hemos identificado tres principios y factores críticos que deben ser enfrentados si estos programas buscan complementar exitosamente reparaciones más amplias y procesos de transición que encaran muchos estados hoy. Reconocemos que cada componente de reparación tiene dimensiones e implicaciones psicosociales, y aún así defendemos el rol de un proceso y componentes psicosociales específicos que podrían resonar y complementar proyectos de reparación más amplios. Más que negar la dimensión psicosocial de todos los procesos de reparación, este trabajo debe mejorarlos, ofreciendo un proceso profundamente contextualizado de acompañamiento psicosocial.

<sup>12</sup> Ver, por ejemplo, Espinoza Cuevas, et al., Comisiones de la Verdad; Brandon E. Hamber, "Does the Truth Heal? A Psychological Perspective on the Political Strategies for Dealing with the Legacy of Political Violence," in *Burying the Past: Making Peace and Doing Justice after Civil Conflict*, ed. Nigel Biggar, (Washington, DC: Georgetown University Press, 2001), 131-48; and Brandon E. Hamber, "Healing," in *Reconciliation after Violent Conflict: A Handbook*, (Stockholm, Sweden: Intercultural Institute for Democracy and Electoral Assistance, 2003), 77-88.

<sup>13</sup> Ibid

<sup>14</sup> Paz Rojas Baez, "Mental Health Disturbances Caused by the Absence of Truth and Justice" and Nora Sveaass, and Nils Johan Lavik, "Psychological Aspects of Human Rights Violations: The Importance of Justice and Reconciliation."

# En torno a lo psicosocial y a la reparación<sup>1</sup>

Por: Martha Stornaiuolo C.  
Centro de Atención Psicosocial, CAPS-Perú

CAPS es una ONG que se constituyó como tal a inicios de 2003, su inicio se remonta al año 1994. En los primeros años la actividad principal del equipo de psicólogos fue la atención individual a personas afectadas por la violencia política. Al poco tiempo se hizo evidente la necesidad de salir de los consultorios para atender los requerimientos de personas y organizaciones de víctimas afectadas fuera del ámbito de la ciudad de Lima, así como de diversificar la modalidad de atención.

El cambio a un enfoque psico-social psicoanalítico implicó comprender que las personas que tocan las puertas de nuestra institución denuncian también, lo que está pasando fuera de los estrechos márgenes de su inconsciente y de nuestros consultorios, a través de sus síntomas y falta de sentido de ser. El instrumental psicoanalítico tuvo que ser reformulado privilegiando el vínculo terapéutico con intervenciones de apoyo a la organización yoica de los pacientes.

Marcó un hito muy importante en la ampliación de nuestra perspectiva el proceso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, que se instauró en Perú en 2001. La CVR reconoció desde el comienzo la importancia del enfoque de Salud Mental en la labor que emprendía,

CAPS fue una de las instituciones de Salud Mental que colaboró con su tarea y esa participación dejó en nosotros una huella imborrable.

Desde que el individuo se forja en diálogo sostenido con el entorno social, del que emerge y al que a su vez configura, aportando sus vivencias, representaciones, fantasías, acciones, el efecto de la violencia política es multidimensional. En lo individual devasta cuerpos y mentes, en lo social desarticula los vínculos, los presupuestos de seguridad garantes de la construcción de una historia colectiva coherente, en proceso de perpetua elaboración. Tanto a nivel individual como colectivo los sentidos y modos de afrontamiento normales son sobrepasados por la intensidad del trauma y mecanismos de adaptación de emergencia entran en juego pero el procesamiento de lo vivido, lo visto, lo sentido, suponen una rearticulación forzada (y muchas veces distorsionada) de los referentes en los que los individuos y grupos apoyan su identidad. El tiempo y las imágenes "se congelan", reverberan sobre las representaciones en la vivencia de la historia previa al hecho disruptivo y en la proyección (o falta de ella) hacia el futuro.



Foto: Carlos Domínguez. Exposición de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Perú

En Perú, en el proceso post CVR, somos muchas las instituciones civiles no gubernamentales que aplicamos esfuerzos a la recuperación de la salud mental afectada por las secuelas de la violencia política, el grueso de ésta afectó principalmente pobladores de algunas provincias andinas, regando de fosas clandestinas el hermoso paisaje andino. Parte de nuestro quehacer como trabajadores en salud mental, durante el mandato de la CVR y en el proceso posterior ha sido el acompañamiento a los familiares de las víctimas en la exhumación de los restos de esas fosas.

Ante las secuelas de la violencia política, ante el relato y la queja por lo vivido, se impone en primer lugar el reconocimiento (con el reconocimiento agregado del impacto que la escucha genera en el oyente) y la comprensión de cómo las experiencias vividas engarzan en la

<sup>1</sup> Un fragmento de este texto es tomado del artículo de Carlos Jibaja «Saliendo del consultorio al trabajo de campo». El presente escrito incluye también casi en su totalidad el artículo de Martha Stornaiuolo «Sobre fosas y exhumaciones». Ambos son parte del libro «Desplegando alas, abriendo caminos. Sobre las huellas de la violencia», publicado por el Centro de Atención Psicosocial (CAPS), Lima, 2003.

narrativa de la historia en construcción del sujeto (individual o colectivo) que narra, y en segundo lugar la pregunta ¿qué tanto y de qué modo a aquello se le consciente ser "lo" definitorio en el terreno identitario? Se sabe que la reedición de lo traumático es un intento malogrado de superar los daños sufridos. Hispanoamérica, que conoce (desafortunadamente) mucho de hechos y secuelas de violencia política, comparte algunas idiosincrasias ancestrales.

Es a partir de estas consideraciones que la reflexión en torno a la necesidad de exhumación de las fosas dejadas por la violencia política, la identificación de los restos en la medida de lo posible y la entrega de los mismos para una adecuada sepultura, trasciende los límites del país en que fueron hechas. Nos aproximamos a este tema desde dos vertientes: la etnográfica y la psicológica.

#### Desde la Etnografía

En la Sierra es de capital importancia la reciprocidad como mecanismo de regulación social. Un "toma y dame" configura el modo de la interacción, no sólo entre individuos y grupos, sino que se concibe una continuidad entre el mundo humano y el natural. La tierra brinda el alimento o garantiza estabilidad y supervivencia a condición de ser ella alimentada, no sólo en abono y "pago", sino que hay registro de prácticas sacrificiales y de enterramiento (según algunos vigentes hasta la fecha, aunque muy secretas.)

La muerte y la vida están siempre asociadas en el mundo andino, la muerte garantiza la continuidad de la vida, "sirve a la vida", los difuntos deben ser enterrados para alimentar la tierra, los muertos viven en los apus, en las entrañas de los cerros, teniendo morada en plantas y animales o "las almas vagan sin rumbo "pensando" ya sea en las profundidades de la tierra, de los cerros, de las lagunas

o sobre la tierra, hasta ser redimidas; son los condenados..." (García,1996), lo son por violar la ley de reciprocidad y pueden atormentar a los vivos.

En muchos lugares, después de la muerte y el entierro, mediando un lapso (generalmente de 5 días) se practica el lavado de la ropa del difunto, ritual que puede entenderse como de purificación pero también como de transición, de despedida, que otorga otro status al difunto y permite la continuación de la vida.

El fantasma del cuerpo desmembrado puede identificarse en varias creencias y mitos (las cabezas voladoras, Inkarrí, el cual crece desde sus miembros dispersos, por debajo del suelo, hasta que al completarse emerja a la superficie).

**El proceso natural de duelo discurre por el camino de una inicial resistencia a la aceptación del hecho, posteriormente el repliegue en torno a la imagen de la persona desaparecida y sus huellas en el propio psiquismo, y finalmente el desprendimiento paulatino de la pena y el dolor manteniendo un recuerdo afectuoso.**

Hay registro de antiguas prácticas costeanas de desentierro para acompañar, con algunos de los huesos antiguos, un nuevo entierro, como guía para el difunto. En la actualidad, en algunas localidades del sur, el Día de Todos los Santos se hacen exhumaciones (los restos deben tener más de 3 años sepultados), esos restos se llaman "almas" y "protegen a sus deudos", son velados, se hace misa y un "segundo funeral" o "despacho". Aunque los incas no enterraban, la conservación y la incorporación de los antepasados

(momias) a ceremonias periódicas es ampliamente documentada.

El análisis de mitos serranos y amazónicos sugiere que vida, muerte y resurrección, en el ámbito simbólico, son concebidos como posiciones intercambiables o necesariamente unidas a través de ciclos que se repiten (Tomoeda,1996). Antiguas prácticas sepulcrales de la Costa dan cuenta de similar concepción de la relación entre muerte y vida.

Podemos decir, entonces, que se encuentra vigente la creencia en la supervivencia de las almas tras la muerte y de su interrelación con el mundo de los vivos. La reciprocidad sigue perfilándose en esa relación.

Parecería que las expuestas son "supersticiones" ajenas al pensar moderno, sin embargo, no sólo muchas ideas y prácticas sobreviven lejos de las grandes ciudades sino que, desde los estratos más profundos de la mente se deslizan a prácticas que encontramos "naturales": tras la cremación ¿qué hacen los deudos con las cenizas?, ¿cuántas veces se oye decir "voy a visitar a...." cuando un deudo va al cementerio?, ¿cuántos ciudadanos tienen en su vivienda una calavera "para que cuide la casa"?, las misas tras lapsos fijos luego de la muerte ¿no son ceremonias de pasaje?

#### Desde la Psicología:

El proceso natural de duelo discurre por el camino de una inicial resistencia a la aceptación del hecho, posteriormente el repliegue en torno a la imagen de la persona desaparecida y sus huellas en el propio psiquismo, y finalmente el desprendimiento paulatino de la pena y el dolor manteniendo un recuerdo afectuoso. Este proceso, saludablemente resuelto, suele tomar entre uno y dos años, y permite, una vez finalizado, disponer de un caudal de cariño para nuevas perso-

nas y de energía para dirigirla hacia otras metas.

Cuando no es posible elaborar de esta manera la pérdida -y, aunque no la única, una de las razones para ello es la carencia de un cuerpo que enterrar y del cual despedirse- el deudo queda limitado para invertir sus posibilidades de realización en torno a otras personas y a nuevas actividades. Puede ocurrir que se "conserva" al ser perdido, mimetizándose involuntariamente con él.

A propósito de estas experiencias penosas, Kanziper (2001) apunta la posibilidad de que el recuerdo sea conservado como "recuerdo del rencor" o "recuerdo del dolor"; en el primer caso quedan la vivencia y el psiquismo impregnados de rabia y destructividad, en el segundo de pena, ternura y posibilidad de empatía. Divergen sustancialmente los caminos de una sociedad marcada por estos sentimientos.

Lo enterrado, sepultado, es, para algunos autores, metáfora de lo enterrado en el psiquismo, de lo que no llega al nivel de la conciencia, vale decir: conflictos, complejos infantiles, fantasías tempranas. Una de estas fantasías en las personas sería la representación desarticulada de sí mismo, que precedería a la formación de una autoimagen integrada.

A veces hay vivencias sobrecogedoras que se sienten como "siniestras". En ellas aparece como extraño algo ya conocido, aunque sea por haber sido imaginado, algo que está guardado en el inconsciente. Estas vivencias se relacionan con la fragmentación, con la animación de lo inanimado, con imágenes de la muerte o de los muertos. Para que algo se sienta como "siniestro", es necesario que aunque la persona "sepa" que algo es imposible, lo "sienta" posible. Esto se traduce en perplejidad y atenta contra los recursos para hacer frente a las exigencias de

**Si lo enterrado no se inscribe en el orden social con respeto, con los ritos apropiados; si, como parece ser, hay una ecuación simbólica entre el entierro de una persona y el de una semilla para su germinación ¿qué fruto puede germinar de esa semilla de violencia?**

la situación (tanto en comprensión como en actuación efectiva).

Los familiares de quienes han desaparecido están expuestos a estas vivencias, el anhelo de que el ser querido esté con vida es soporte de la incompletitud del duelo, el desaparecido es "visto" y buscado en los rasgos de personajes extraños. "Quizás pudo salir de donde estaba y, confundido, está vagando por otra comunidad, de repente tuvo que huir, quizás ha perdido la memoria", son expresiones que hemos escuchado. Pero junto a estas vivencias convive el horror de lo presenciado o intuido que los lleva a imaginar las más espantosas fantasías acerca de lo que puede haber pasado con su familiar y también a propósito de la propia imagen. A veces creen que sus seres queridos han sobrevivido y están en un lugar oculto y lejano (isla, cárcel, mazmorra), bastante análogo a los cerros y los interiores de la tierra. En realidad ese lugar es el lugar de su esperanza, en su mundo interno, en el límite de la conciencia.

Las personas necesitamos de ritos que permitan organizar la vida cotidiana, el lapso que va de la muerte a la sepultura o a la despedida definitiva (5 días para el lavado de ropa, o, en las grandes ciudades algunas horas para el entierro) es un tiempo liminal, un interregno, la duración de años de ese lapso "estatiza", "congela" al sobreviviente en un estado en el que el mejor uso de sus recursos

está trabado por pena, incertidumbre, confusión. Los muertos deben ser "debidamente enterrados", "despedidos socialmente" para que la vida personal y colectiva pueda continuar por sus cauces normales. Desde niveles profundos del psiquismo los familiares de desaparecidos lo saben, aunque no se percaten de ello. Esta es una de las causas de su insistencia en que las exhumaciones se realicen, aunque hacerlo les signifique atravesar valientemente las penosas situaciones, imágenes y fantasías que ese trance suscita.

En el curso de los desentierros, no sólo los familiares enfrentan los tropiezos de fantasías muy primarias y amenazadoras, los que acompañan a esas personas también lo hacen y, por extensión, la comunidad toda (y más allá donde los lazos de parentesco son tan apretados). El efecto alcanza, además, a quienes se ocupan de ese trabajo, pues lo que está "sepultado" en el inconsciente, aunque personal, tiene mucho de compartido. Los procedimientos y conocimientos científicos protegen a los especialistas sólo en cierta medida, una gruesa magnitud del impacto es recibida por quienes se ocupan de los restos anatómicos.

Si lo enterrado no se inscribe en el orden social con respeto, con los ritos apropiados; si, como parece ser, hay una ecuación simbólica entre el entierro de una persona y el de una semilla para su germinación ¿qué fruto puede germinar de esa semilla de violencia?

La experiencia de la atención psicoterapéutica individual en CAPS nos permite afirmar con certeza que constituye un medio adecuado para la reparación de la subjetividad dañada, que permite poner en palabras lo vivido, historizar, para salir del momento congelado del trauma y retomar el paso de la vida sin reeditar el horror a cada paso, sea en actos o en fantasías. El resultado de la interven-

ción psicosocial requiere un plazo mayor para la evaluación, considerando además que otros múltiples factores inciden en el camino de las colectividades, en sus opciones y decisiones. Sin embargo sigue siendo cierto que sólo a través de la intersubjetividad es posible reparar la subjetividad dañada y esto es válido más allá de la relación bipersonal de la terapia.

En Perú se reconoce la importancia de la atención psicosocial como factor de reparación, y también que hay muchas dificultades

en la implementación de tales programas. Las Organizaciones No Gubernamentales que trabajamos en el tema coincidimos en que es sumamente importante que la población pueda construir o reconstruir sus redes de soporte y referencia. Las asociaciones de afectados a nivel nacional han logrado una relativa articulación, las ONG buscamos hacer lo propio, delimitar las competencias, las áreas de trabajo compartido y las de trabajo especializado, hacer operativa una red de referencias que incluya los servicios estatales de salud. En este punto limitaciones de presupuesto recortan los esfuerzos en un campo cuya importancia es ahora reconocida, hay voluntad para aplicarse a la tarea pero también requiere del personal un cambio de óptica y de abordaje que recién empieza, tomará algo de tiempo.

Vemos que una actitud asistencialista no favorece una auténtica reparación y por el contrario ancla al afectado en el rol de víctima. Reestructurar, revalorar y dinamizar los recursos individuales y colectivos son tareas de una sociedad afectada por la violencia política. La magnitud de



Foto: Vera Lentz. Exposición de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Perú

lo "por hacer" rebasa los límites de la consulta privada en la que "paciente" y "especialista" se encuentran para atender al mundo psíquico de uno de ellos, rebasa también las actuales posibilidades de los servicios estatales. Tiene que ser un hacer colectivo en el que la labor terapéutica de profunda comprensión, reconstrucción, bálsamo y estímulo se den, balanceadamente, la mano y, en esto, los recursos propios de la colectividad han sido siempre invisibilizados; personas e instituciones cuyo funcionamiento convierte en promotores de salud mental pueden y deben ser considerados. El trabajo con organizaciones de base,

**Una actitud asistencialista no favorece una auténtica reparación y por el contrario ancla al afectado en el rol de víctima. Reestructurar, revalorar y dinamizar los recursos individuales y colectivos son tareas de una sociedad afectada por la violencia política.**

autoridades locales, asociaciones de padres de familia, maestros y, en general, grupos de diversa índole y edad permiten, a través de talleres, dinámicas de grupo, talleres terapéuticos, la detección y formación de estos agentes comunitarios.

La escucha de relatos de dolor deja también una huella en los trabajadores de salud mental, en quienes recaban y procesan testimonios; el "cuidador" también requiere cuidado, la tarea y la demanda son inmensas, las historias son abrumadoras, es fácil que

impregnen al oyente quien, comprometido, puede entregarse sin preservar espacios propios, carente de interlocutores para elaborar la ineludible movilización que el trabajo genera. Tal actitud, frecuentemente considerada meritoria y de sacrificio, no redundará en provecho de su eficacia. La comunidad y sus miembros necesitan que el trabajador sea empático pero no esté invadido por lo que a ellos les pasa pues de lo contrario no estará en capacidad para ayudarlos a encontrar rumbos distintos. La atención de la sobrecarga emocional del trabajador en salud mental comunitaria en épocas de post conflicto puede ser algo que no recibe el cuidado requerido. Pero, después de todo, "reparar" es un verbo que tiene más de un significado. Para posibilitar una "reparación" (corrección de un desacierto) es necesario "reparar" en lo que ocurre, percatarse y percatarse de efectos, tropiezos, recursos y limitaciones. Las acepciones jurídicas del término no se quedan cortas ante la dimensión psicológica (psicosocial) de los hechos, desde la mejor óptica suponen reconocimiento, desde la peor, culpa, borrón y cuenta nueva.

# Las exhumaciones y sus contextos

Por: Susana Navarro García  
Coordinadora Trabajo Psicosocial en procesos de exhumaciones. Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial\* ECAP-Guatemala.

Los procesos de exhumaciones de cementerios clandestinos afirman la existencia de graves violaciones a los Derechos Humanos donde son o fueron masacradas personas. En distintos países de América Latina y del mundo se están realizando dichas exhumaciones, algunas en medio del contexto de violencia política y en otras después de varios años de dados por finalizados los conflictos. Nuestra experiencia es en el trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones en Guatemala, en donde hemos trabajado en más de 60 procesos.

Las razones más manifestadas para la realización de exhumaciones son la recuperación, la identificación de las personas masacradas, determinación de la causa de muerte, la dignificación de las víctimas y el derecho a enterrar y realizar ceremonias mortuorias de acuerdo a cada cultura, así como iniciar, en algunos casos, el camino hacia la justicia.

En el informe del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR): Las personas desaparecidas y sus familiares<sup>1</sup>, se hace referencia en múltiples numerales a que se debe reconocer el derecho de los familiares a conocer el paradero o la suerte que han corrido los parientes desaparecidos o, en caso de fallecimiento, las circunstancias y la causa de la muerte. Así como también se menciona que la

falta de información sobre la suerte de las personas desaparecidas genera en muchos de los familiares de estas personas, resistencia a aceptar la muerte de un miembro desaparecido.

**Los ejes del trabajo psicosocial con personas o familiares víctimas de violencia política se deben centrar en los factores de dignidad y fomento del control sobre la propia vida y estar determinados por el marco cultural en que ésta se produce.**

Los procesos de exhumación no siempre son iguales. Desde una visión psicosocial puede haber diferencias importantes entre éstos, dependiendo de: el contexto sociopolítico dónde se suscitaron las masacres o muertes, el impacto de violencia política en términos de individuo y comunidad; la existencia de violencia actual, inseguridad o miedo; el tiempo que ha pasado desde las desapariciones; el nivel de cohesión/división de la comunidad; la manera tradicional del trato con la violencia, muerte, humillación, según la cultura etc.

De esta forma creemos que junto al trabajo de documentación de la historia reciente de los países que han vivido situaciones de violencia política, y al trabajo forense, debe desarrollarse un proceso que proporcione a los familiares de las víctimas y a los sobrevivientes del terror, en particular, así como al resto de la

sociedad, en general, los elementos que ayuden a interpretar la dinámica de la violencia política y sus formas de manifestación concretas, con el objetivo de reflexionar acerca del pasado, presente y futuro.

La experiencia de la guerra debe formar parte de la memoria social, de lo contrario, el grupo de familiares está en graves problemas cuando encuentra incomprendible lo que ha ocurrido e inútiles las formas tradicionales de manejar las vivencias traumáticas; la falta de sentido deja a los familiares en un estado de desamparo e incertidumbre, sin encontrar en lo social el referente para la ubicación de sus vivencias.

En este sentido es necesario plantear un trabajo que aborde a las distintas partes de la sociedad o de la comunidad, con la idea de modificar el contexto en relación a las percepciones y posicionamientos hacia la violencia política vivida en los países, abordando los sectores de la sociedad civil que de alguna manera apoyaron estas graves violaciones a los derechos humanos, replicaron las justificaciones del Estado, o permanecieron como observadores ante tanta atrocidad, con la idea avanzar en la garantía de la no repetición.

En el caso de Guatemala, para los familiares a través del proceso de exhumación se posibilita enterrarlos según sus costumbres y saber qué les pasó. Este acto que debería fortalecer socialmente a las personas y proporcionar elementos para que la experiencia vivida se elaborara colectivamente y se restablecieran las

\* [www.ecapguatemala.org](http://www.ecapguatemala.org)

<sup>1</sup> The Missing the right to know. *Las personas desaparecidas: Acción para resolver el problema de las personas desaparecidas a raíz de un conflicto armado o de violencia interna y para ayudar a sus familiares.* Informe del CICR: Las personas desaparecidas y sus familiares. (Feb, 2003). Disponible en [www.icrc.org](http://www.icrc.org)

relaciones de ayuda que parten de los sentimientos y necesidades de los familiares, se ve truncado. Los familiares no reciben el apoyo que normalmente se presta en casos de fallecimiento. Quedando en muchos casos en el ámbito de lo privado las vivencias y sufrimiento, dando lugar a una ruptura en la forma como tradicional y normalmente las personas solucionan sus problemas y sin ninguna modificación del contexto.

### Algo del trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones

Los ejes del trabajo psicosocial con personas o familiares víctimas de violencia política se deben centrar en los factores de dignidad y fomento del control sobre la propia vida y estar determinados por el marco cultural en que ésta se produce. Es ahí donde el sentido de comunidad, de identidad colectiva puede ser sumamente abordado en el trabajo, con la idea de no aunar la privatización del daño que desde el Estado y la sociedad generalmente se manifiesta hacia las víctimas. Es por ello importante trabajar junto con los familiares y víctimas el apoyo social y la visión que los no afectados directamente tienen de las víctimas. Y las perspectivas a futuro que tienen, desde la visión de proyectos vida.

Desde nuestro trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones consideramos que las vivencias de la gente, las situaciones traumáticas, los duelos, los sufrimientos... se deben ubicar en el contexto histórico, social, político y cultural de donde han surgido. No parcializar el sufrimiento de la gente en términos

psicológicos, desde nuestra especialidad, sino contextualizarlo en el contexto actual de impunidad, de extrema pobreza, la falta de acceso a los medios, etc.

Si no nos damos cuenta de esto podemos caer en plantear que con lo que tiene problemas la población es con sus sentimientos y no con el contexto agresor.



Foto: Donna De Cesare. Guatemala. Archivo fotográfica.

Caeríamos en un reduccionismo que de la vivencia de las personas y nuestras acciones irían encaminadas erróneamente a aliviar los síntomas que nosotros queremos ver. Todo ello conlleva una ideología de conservadurismo social, ya que si los problemas no son sociales, la sociedad no deberá ser modificada: lo que habrá que cambiar es a las personas. El peligro que conlleva este reduccionismo psicologicista en la explicación de los

problemas sociales radica en que contribuye al mantenimiento de situaciones de dominación y no a la solución de los problemas derivados de la misma.<sup>2</sup>

Los sentimientos y las emociones son una parte importante del vivir de las personas, pero no es lo único. Y no es lo medular de los contextos de exhumaciones, desde una perspectiva psicosocial. Durante bastante tiempo hemos centrado nuestros esfuerzos en facilitar la expresión de sentimientos y emociones, sin tener claro que haríamos a nivel social con esos sentimientos y emociones. En este sentido, el trabajo psicosocial debe considerar las variables sociales, culturales, económicas y educativas con la misma relevancia que los factores psicológicos, para lograr una mayor integralidad en nuestras interpretaciones e intervenciones en el contexto de exhumaciones.

Creemos que para estar más cercanos a la realidad en la que trabajamos es necesario rebasar la inmediatez del testimonio, de la exhumación en último fin. Verlo desde la historia del otro. No ver la exhumación/fosa por sí misma, sino como expresión del trabajo que las poblaciones están realizando para dignificar a sus muertos, para que se les escuche, para que se sepa la verdad de lo vivido por ellos.

Una lección aprendida, y que recoge lo expuesto anteriormente, ha sido el intentar tener una visión más amplia de la realidad de las comunidades y por tal motivo el des-psicologizar, en el sentido de patologizar las vivencias de las perso-

<sup>2</sup> Barrón, Ana. Apoyo social. Aspectos teóricos y aplicaciones. Ed. Siglo XXI. España, 1996



Foto: Donna De Cesare. Guatemala. Archivo fotográfica.

nas, así como el trabajo que realizamos, incorporando más elementos de análisis desde la propia realidad de las víctimas de la violencia política.

### Contextos multiculturales en procesos de exhumaciones

El trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones que realizamos en Guatemala generalmente es en contextos culturales mayas, de ahí que hemos visto que el respeto a los sistemas culturales locales es uno de los grandes conflictos que afrontamos en nuestro quehacer. Los/as psicólogos/as con formación occidental, partimos desde nuestra propia matriz ética cultural, y nos enfrentamos a una cultura con unos valores, unas formas de entender la vida, la muerte y a los otros, distinta a la nuestra.

Podemos apuntar que el encuentro de dos culturas sólo es posible desde el res-

peto e igualdad y no desde la curiosidad intelectual que nos lleve a ver en la comunidad lo que queremos ver, y a imponer nuestra interpretación psicológica de las vivencias de las comunidades. Debemos aprender a reflexionar con la gente, a no decir lo que la gente piensa, siente... "Debemos esforzarnos para no poner nuestras palabras en sus bocas, ni sugerir que sabemos mejor que ellos mismos lo que les ha pasado y cómo les ha afectado. Debemos vigilar que nuestro interés profesional no refuerce su humillación. Solamente si se puede oír las voces de los afectados y si su conocimiento es el marco de referencia, se podrá diseñar y realizar ofrecimientos de ayuda".<sup>3</sup>

En cuanto a la visión de la muerte y de los muertos por parte de la población maya la arqueología documenta profusamente la práctica de acompañar a los cadáveres enterrados con alimentos, di-

nero, pertenencias, utensilios o atributos personales, todo ello para ser usado en la otra vida. En ningún momento aparece un tratamiento de los muertos como seres destinados a pudrirse y desaparecer.<sup>4</sup>

Esta convicción persiste, a pesar de los importantes cambios culturales. Según una investigación de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) en la región de Chiché, Guatemala<sup>5</sup>, "si el difunto es hombre, se le coloca copal, un lazo y agua dentro de un tecomate; si es mujer, una colcha, una escoba y utensilios para tejer, y, si lo hubiera, un tejido que dejó a medias para que lo termine. Todo esto se considera necesario para ser utilizado en la otra vida» Lo anteriormente expuesto nos presenta la idea de que para las poblaciones mayas los muertos no se han ido definitivamente, sino que están presentes «en la otra vida».

Las exhumaciones no es el fin, el fin pudiera ser tener a sus familiares enterrados dignamente, recuperar la relación con los difuntos para que así éstos puedan ejercer el papel social que tienen en la comunidad. También puede ser que la exhumación sea un medio para el reconocimiento de las vivencias de la población, de su cultura. No lo pensemos desde lo que nosotros vemos que son los efectos de las exhumaciones: recuperación de las osamentas, alivio de emociones, resolución del duelo... Posiblemente éstas no son las únicas motivaciones de las personas.

No ver la exhumación / fosa por sí misma, sino como expresión del trabajo que las poblaciones están realizando para dignificar a sus muertos, para que se les escuche, para que se sepa la verdad de lo vivido por ellos.

<sup>3</sup> Summerfield, Derek. "Una crítica de los proyectos psicosociales en poblaciones afectadas por la guerra basadas en el concepto de trauma psicológico". En Pérez, Pau, (coord.). Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política. Ed. Exlibris. Madrid. España. 1999.

<sup>4</sup> Suazo, Fernando. La cultura maya ante la muerte. Daño y duelo en la comunidad Achi' de Rabinal. ECAP. Guatemala. 2002

<sup>5</sup> Suáñez, J.S.; Salado, M.; et.al. «Patrones funerarios en época de crisis: El caso de Chiché, Quiché». En Actas del congreso de arqueología y antropología. Guatemala. 2000



Foto: Donna De Cesare. Guatemala. Archivo fotográfica.

Existen posicionamientos desde las víctimas y familiares que matizan la realización de las exhumaciones, uno de estos casos son las Madres de la Plaza de Mayo de Argentina:

*"Y a algunas de nosotras nos mandaban cajas con restos humanos diciendo que eran nuestros hijos. Y hubo que reunirse, y hubo que llorar, y hubo que desesperarse, y hubo que tomar decisiones de rechazar las exhumaciones. Porque si aceptábamos la exhumación de esos muertos, que decían que eran muertos en enfrentamiento, si aceptábamos esa muerte sin que nadie nos dijera quién los mató, sin que nadie nos dijera quién los secuestró, sin que nadie nos dijera nada, era volverlos a asesinar. Y también fuimos el único organismo que hoy todavía sigue*

*rechazando esa vergüenza que significa que a uno le quieran entregar un muerto, diciendo que murió en un enfrentamiento (que ya es salvar a los militares), sin saber siquiera cómo llegó a ser un muerto o un asesinado. No es fácil para una madre tomar esta decisión, para nada. Hubo muchos días de reuniones, muchos días de discusiones, por qué había que rechazar esas exhumaciones. Ese era el punto final. Que todos nosotros aceptábamos la muerte, así porque sí. El punto final era una plaquita en cada lugar diciendo "aquí estudió", "aquí trabajó". Nosotras también rechazamos eso porque sentíamos que también era el punto final."*<sup>6</sup>

Con esta cita queremos hacer referencia a que las exhumaciones no son el fin,

tal y como mencionamos anteriormente, quizás son un medio para cumplir con los muertos, para que se sepa la verdad de lo ocurrido, y para que se haga justicia, dependiendo de los distintos momentos de los familiares y del contexto sociopolítico actual donde viven los familiares.

#### El fin lógico de una exhumación: La Justicia?

Las graves violaciones de los derechos humanos durante el conflicto armado y la actual impunidad reinante hacia esos acontecimientos han afectado al con-

<sup>6</sup> Conferencia pronunciada el 6 de julio de 1988 por Hebe de Bonafini, presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. [www.con-versiones.com/nota0285.htm](http://www.con-versiones.com/nota0285.htm)

junto social. Tal y como mencionan las autoras L. Edelman y D. Kordon<sup>7</sup> *“La no sanción del crimen impide que la justicia y la ley cumplan funciones de reparación simbólica, normatividad y cohesión social. Se han modificado hábitos, definiciones de lo permitido y lo prohibido, lo lícito y lo ilícito, a las que se supone deben responder universalmente los miembros de una comunidad”*.

En este sentido, aceptar que los actos de las desapariciones y masacres no den lugar a un proceso judicial significa negar los hechos ocurridos, y negar socialmente la verdad de los fallecidos y sus familiares. Generando una separación insalvable entre el ámbito de la vivencia, los familiares y el conjunto social. En esta idea, con las exhumaciones se accede a la verdad de lo ocurrido, pero esta verdad, en el contexto de actual impunidad, afirma a los familiares y víctimas, pero no ha tenido casi aplicabilidad en lo relacionado a la justicia hacia los responsables.

En una investigación que estamos realizando en Guatemala con la idea de monitorizar el impacto de las exhumaciones y analizar los factores con los que éstas están vinculadas, desde la perspectiva de las personas de las comunidades, al preguntar sobre cómo se debería actuar con las personas que masacraron en la violencia política, la mitad estuvo de acuerdo que se debía actuar a través de la Justicia Oficial. Para el resto, la justicia



Foto: Donna De Cesare. Guatemala. Archivo fotográfica.

es una cuestión de Dios y significa que deben aceptarse a las circunstancias, o es mejor pensar en términos de conciliación sin justicia.

**Aceptar que los actos de las desapariciones y masacres no den lugar a un proceso judicial significa negar los hechos ocurridos, y negar socialmente la verdad de los fallecidos y sus familiares. Generando una separación insalvable entre el ámbito de la vivencia, los familiares y el conjunto social.**

Sin embargo, el proceso de exhumación no se visualizó unido a un proceso judicial, por el contrario se relacionó al ciclo de vida y muerte como resultado de la cultura. En grupos focales realizados posteriormente a las entrevistas vimos que los familiares desconocen completamente el derecho a llevar a juicio a los responsables de las masacres.

finados y darles santa sepultura, que no piden que se realice la investigación legal del caso, y por cual, ellos no las realizan. *“Yo creo que eso es lo principal (referido a “que den una cristiana sepultura de acuerdo a sus costumbres”), ya no tanto saber quienes fueron los asesinos ni nada, ya hace más de veinte años, saber si estarán vivos también, entonces pienso que los restos nada más, ese es el objetivo”*.

Ante esta actitud de los operadores de justicia, el Estado que no considera estos hechos de “impacto social” como para ser investigados por oficio desde el conocimiento de este tipo de violaciones a los Derechos Humanos y de la sociedad que niega la verdad de las víctimas y sus familiares, obligándolas a estar constantemente reafirmando y reafirmandose, sin que en lo social se haya movido o integrado nada, hace en gran medida que la vivencia de la violencia política quede en lo privado.

<sup>7</sup> Edelman, L. Kordon. D. “Efectos psicosociales de la impunidad”. En La Impunidad. Una perspectiva psicosocial y clínica. Editorial Sudamericana. Argentina. 1995

# Aspectos clínicos del reconocimiento y reconstrucción de la subjetividad en pacientes severamente traumatizados

Por: Ps. Margarita Díaz C.  
Instituto Latinoamericano de Salud Mental y  
Derechos Humanos-ILAS-Chile.

A partir de nuestra experiencia clínica entendemos el trauma dentro del contexto en el que se origina, un contexto de violencia institucionalizada y legitimada por parte del Estado como forma privilegiada de ejercicio del poder, que busca la destrucción del sujeto y del cuerpo social (Becker, D.; Castillo, M. I.: ILAS 1990). En el caso de nuestros pacientes, el trauma no se constituye a partir de un hecho o de una vivencia traumática aislada, por el contrario es producto de una serie de secuencias traumáticas que forman parte del contexto en el que el sujeto está inserto (Díaz, M.: 1992).

Las consecuencias del trauma se mantienen en el tiempo más allá del fin de la guerra, de los estados dictatoriales o del término de la represión política. En consecuencia, si las expectativas de reparación, de reconocimiento y validación social del daño, se ven frustradas por el silencio y la falta de justicia, estaríamos frente a una secuencia traumática más, pero de mayor intensidad porque profundiza la sensación de impotencia, de desprotección y de marginalidad en términos de la pertenencia social (Keilson, H.: 1979).

El trabajo terapéutico tiene muchas limitaciones cuando el trauma es de origen psicosocial y no existe un contexto que reconozca cabalmente el daño en el conjunto de la sociedad, en la que se practicaron sistemáticamente las violaciones a los derechos humanos. Es decir, no es posible la reparación individual ni social, si no se reconoce el daño en el espacio potencial, o lo que es lo mismo, en

No es posible la reparación individual ni social, si no se reconoce el daño en el espacio potencial, o lo que es lo mismo, en el lugar de la cultura, de la creatividad, del desarrollo de la subjetividad en la relación dialéctica con otro.

el lugar de la cultura, de la creatividad, del desarrollo de la subjetividad en la relación dialéctica con otro (Winnicott, D.: y Ogden: 1995).

Si no existe esta integración la reparación no es posible, los afectados directos se convierten en los que concentran el daño, expresan la disociación entre los dañados y los «no afectados». Si se

mantiene esta disociación las víctimas quedan marginadas del proceso social en un contexto que propone olvidar el pasado y así se inicia una nueva secuencia traumática. De esta manera el daño se cronifica y se transmite a las futuras generaciones a través de una serie de mandatos familiares y sociales, algunos explícitos muchos de ellos nunca verbalizados (Díaz, M.; Biedermann, N.: 1991).

En esta misma línea de comprensión del trauma, ya Ferenczi (1931,1933) Winnicott (1956, 1965) y más recientemente las corrientes intersubjetivas (Orange, D.: 1995; Stolorow, R. D.; Atwood, G. E.: 1992), postulan que el trauma se produce cuando falta la respuesta esperada del medio, que refleje y reconozca la conmoción. La frustración de esta expectativa de contención, produce el encapsulamiento de sensaciones dolorosas, que se convierten en una especial vulnerabili-



Foto: Donna De Cesare. Guatemala. Archivo fotógrafa.

dad a los estados traumáticos. La respuesta dentro del campo intersubjetivo sería la que define si una conmoción psíquica llega a convertirse en patógena (Ferenczi, S.: 1934, p. 155).

El trauma es, entonces, «una falla relativa a la dependencia» (Winnicott, D.: 1965, p. 178). Sería necesario analizar el comportamiento del ambiente respecto al individuo en desarrollo, es decir, analizar el contexto para entender el trauma, el que siempre se relacionaría «con el derrumbe de la confiabilidad de un ambiente predecible promedio», como señala Winnicott (1965, p. 178-181).

Desde la teoría intersubjetiva el «otro debe ser reconocido como otro sujeto para que el sí mismo experimente plenamente su subjetividad en presencia de ese otro» (Benjamin, J.: 1995, p. 62). La construcción de la subjetividad es producto de un contexto intersubjetivo, donde la relación entre autonomía y necesidad de reconocimiento se entrelazan, una falla del sujeto, en su función de reconocer al otro, produce un quiebre en la continuidad de la existencia, en la continuidad de la experiencia del ser.

Sí la subjetividad surge en una relación dialéctica, entendida como una relación que reconoce y crea la subjetividad del otro, dentro del espacio potencial (Ogden, 1995), podemos pensar el trauma como una falla vinculada con la dependencia, es decir, con la necesidad de ser reconocido por otro. Cuando estas situaciones se mantienen en el tiempo y forman parte de las experiencias centrales en la infancia o en la vida, aparece el vacío, las angustias primitivas, como en el caso de nuestros pacientes. Las rela-



Foto: Gustavo Adolfo Hincapié. Colombia: Imágenes y Realidades. Archivo FDM-OACNUDH

ciones afectivas se desvirtúan, en vez de la dependencia que crea subjetividad y por lo tanto sujeto y diferenciación, aparece el sometimiento como única forma de mantener el vínculo con otro. El sometimiento como forma privilegiada de relacionarse con otros dificulta el surgimiento y uso del espacio potencial. En

**Es necesario un contexto sociopolítico junto a un espacio terapéutico que sostenga y valide esas angustias para que puedan ser experimentadas y simbolizadas, de modo que lleguen a ser conscientes y puedan finalmente llegar a ser parte del pasado.**

consecuencia desaparece la creatividad, la mutualidad, o en otras palabras, el espacio que permite la experiencia de estar vivo (Winnicott, D.: 1965).

Pensamos que el no reconocimiento del daño, del horror y la amenaza mantenidos en el tiempo, interfiere el proceso de construcción de subjetividad, aparece el sometimiento, se imponen las relaciones de poder, no existe la igualdad intersubjetiva entre dos sujetos sino la complementariedad sujeto-objeto descrita por Benjamin (1988, 1995).

Cuando los pacientes llegan a ILAS, no pueden establecer ninguna relación entre los síntomas que los llevan a consultar y las situaciones traumáticas vividas. La consulta se realiza generalmente muchos años después de

ocurrida la situación represiva específica. No existen representaciones, no hay simbolización, sólo huellas, angustias primitivas, sensaciones físicas, el trauma habla sólo a través de los síntomas que dan cuenta de un «agujero en la mente» (Kinston, W.; Cohen, J.: 1986).

La Creación de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura se constituye en un reconocimiento público de las traumatizaciones por parte del Estado, después de treinta años la sociedad puede «reconocer» a las víctimas que sobrevivieron y que representan una denuncia presente del horror. El espacio terapéutico es el espacio privado donde se pueden compartir, recordar y experimentar las vivencias de horror y desamparo. El reconocimiento, tanto público como privado, permite una transformación del contexto sociopolítico e intersubjetivo de nuestros

pacientes. Se puede iniciar, entonces, un proceso que articule la historia fragmentada y ponga palabras a las sensaciones y angustias sin nombre, reconstruyendo así la subjetividad dañada.

La situación terapéutica se convierte en un espacio potencial que reconstruye la confiabilidad del espacio «entre», esto es, entre el sujeto y el ambiente o entre el sujeto y otro sujeto. Es el espacio que reconstruye la subjetividad a partir de una relación dialéctica de reconocimiento mutuo con el otro, es el lugar de la cultura, de la creatividad, el heredero del espacio transicional, el lugar que permite la experiencia de estar vivos, tal como lo define Winnicott (1965).

Las angustias primitivas que aparecen como un miedo presente a un derrumbe que ya tuvo lugar (Winnicott, D.: 1963) nunca pudieron ser articuladas ni integradas porque no existió un contexto intersubjetivo que las reconociera. Es necesario un contexto sociopolítico junto a un espacio terapéutico que sostenga y valide esas angustias para que puedan ser experimentadas y simbolizadas, de modo que lleguen a ser conscientes y puedan finalmente llegar a ser parte del pasado.

El proceso terapéutico pasa por una relación en la cual se reconocen las vivencias traumáticas, el dolor, las angustias, las ansiedades más primitivas, la sensación «de caer sin fin en un abismo». En este proceso es necesario distinguir entre los momentos en los que se puede interpretar de aquellos en los que es necesario acoger las necesidades.

Reconocer implica ligar los sentimientos actuales con la historia, poner palabras posibles al horror: validar la conmoción. La simbolización establece la continuidad en la propia historia, permite construir y reconstruir un sentimiento de identidad que posibilite reconocerse

**Aunque parte de la experiencia traumática se transforme en palabras, lo que sólo es posible dentro de un vínculo que refleje y reconozca la conmoción, una parte de ella nunca podrá ser simbolizada: los pacientes guardan para sí un monto de horror imposible de simbolizar, que nunca llega a tener palabras, que pertenece a la categoría de impensable, de lo no cognoscible.**

tanto en el pasado como en el presente, llenar de significados los vacíos en la es-

tructura psíquica, ligar los pedazos fragmentados de la memoria, reconstruir la continuidad de la existencia.

Sin embargo, aunque parte de la experiencia traumática se transforme en palabras, lo que sólo es posible dentro de un vínculo que refleje y reconozca la conmoción, una parte de ella nunca podrá ser simbolizada: los pacientes guardan para sí un monto de horror imposible de simbolizar, que nunca llega a tener palabras, que pertenece a la categoría de impensable, de lo no cognoscible. Como dice Ferenczi (1988) «ciertas cualidades psíquicas, como la esperanza, el amor en general o a ciertas cosas, han sido tan destruidas por el trauma que es necesario considerarlas como incurables, más exactamente, como totalmente muertas».

#### BIBLIOGRAFÍA

- Becker, D.; Castillo, M.I.: (1990) Proceso de Traumatización Extrema y Posibilidades de Reparación. ILAS.
- Benjamin, J.: (1988) Die Fesseln der Liebe. Stroemfeld/ Roter Stern. Frankfurt 1990.
- Benjamin, J.: (1995) Sujetos Iguales, Objetos de Amor. Editorial Paidós Buenos Aires 1997.
- Díaz, M.; Biedermann, N.: (1991) Familias de Detenidos Desaparecidos en Chile: Consecuencias para la Segunda Generación. ILAS.
- Díaz, M.; Becker, D.: (1992) Trauma und sozialer Prozess: Kinder von Verfolgten in Chile. In Mittelweg 36,3.1993. Hamburg.
- Díaz, M.: (1994) Proceso Terapéutico con Hijos de Perseguidos Políticos en Chile. Proyecto Fondecyt 1930293 "Modelo Terapéutico para la Atención de Pacientes Traumatizados Extremos por Violaciones de los Derechos Humanos en Chile".
- Díaz, M.: (1994) Trauma und sozialer Kontext: Die Therapie mit Kindern von politisch Verfolgten in Chile en Werkblatt, Zeitschrift für Psychoanalyse und Gesellschaftskritik N° 33 1994. Editorial Werkstatt, Salzburg.
- Ferenczi, S.: (1931) Kinderanalyse mit Erwachsenen en Schriften der Psychoanalyse band II 1972. Ed. Fischer Taschenbuch Verlag, Frankfurt 1982.
- Ferenczi, S.: (1933) Sprachverwirrung zwischen den Erwachsenen und dem Kind en Schriften der Psychoanalyse Band I (1972). Editorial Fischer Taschenbuch Verlag Frankfurt (1988).
- Ferenczi, S.: (1934) Reflexiones sobre el Traumatismo en Psicoanálisis Tomo IV Obras Completas (1970) Ed. Espasa-Calpe, España.(1981)
- Ferenczi, S.: (1932) Diario Clínico. Editorial Conjetural. Buenos Aires 1988.
- Grubrich-Simitis, I.: (1980) Nachkommen der Holocaust-generation, in Psyche, 1, Stuttgart.
- Green, A.: (1980) La madre muerta, en Narcisismo de Vida y Narcisismo de Muerte. Amorrortu Editores 1986.
- Green, A.: (1997) La intuición de lo negativo en Realidad y Juego, libro Anual de Psicoanálisis 1997 XIII, 241-254, Int.J. Psycho-Anal de Psicoanálisis (1979 78 1071-1084).
- Green, A.: (1993) El Trabajo de lo Negativo, Amorrortu Editores. Buenos Aires
- Kahn, M.: (1963) Das kumulative Trauma en Selbsterfahrung in der Theorie und Praxis. Gesit und Psyche. Ed. Kindler Taschenbücher, München.
- Keilson, H.: (1979) Sequentielle Traumatisierung bei Kindern. Enkelverlag. Stuttgart 1979.
- Kinston, W; Cohen, J.: (1986) La represión primaria, aspectos teóricos y clínicos. International Journal Psychoanalyse, 65, 411.
- Stern, D.: (1998) Non Interpretative Mechanismus in Psychoanalytic Therapy. En Int.J. Psycho - Anal. Vol. 79 pag. 903 -922
- Stolorow, R. D.; Atwood, G. E.: (1992) Trauma and Pathogenesis in Contexts of Being. The Intersubjective Foundations of Psychological Life. New York. The Analytic Press
- Winnicott, D.: (1979). Preocupación Maternal Primaria (1956) en Escritos de Pediatría y Psicoanálisis. Editorial Laia Barcelona.
- Winnicott, D.: (1979) Desarrollo Emocional Primitivo (1945) en Escritos de Pediatría y Psicoanálisis. Editorial Laia. Barcelona.
- Winnicott, D.: (1965) El Desarrollo del Trauma en Relación con el Desarrollo del Individuo dentro de la Familia. En Exploraciones Psicoanalíticas I (1991). Editorial Paidós. Buenos Aires 2000
- Winnicott, D.: (1971) Realidad y Juego. Editorial Gedisa. Barcelona 1999

# El impacto del trauma: un enfoque psicosocial

Por: **Brandom Hamber**

MA. PH.D. Psicología Clínica-Universidad de Ulster.  
Profesor de la Universidad Queen en Belfast, Irlanda.

## Un Marco Psicosocial

Una forma de pensar acerca del trauma, resultado de la violencia política, es en forma del llamado marco psicosocial. Este marco realza la importancia de pensar sobre el trauma político, tanto desde la perspectiva psicológica como social. El término psicosocial "intenta expresar el reconocimiento de que siempre hay una interacción circular, cercana y recurrente entre el estado psicológico de un individuo y su ambiente social"<sup>1</sup>. Demanda que pensemos, cómo las condiciones sociales se relacionan con la salud mental; significa pensar acerca del contexto social de la violencia, no sólo de sus consecuencias individuales, sino además de cómo el contexto social influencia a los individuos.

La violencia política no necesariamente tiene las mismas consecuencias en los individuos que tienen otros tipos de violencia (ser sobreviviente de un accidente de auto o un desastre natural). Es única en que no limita su objetivo a los individuos, sino que impacta a comunidades enteras y con frecuencia a sociedades completas. Además de infligir daño psicológico y físico, la violencia política frecuentemente apunta a minar las relaciones sociales de los individuos de igual forma que entre estos y la sociedad. La violencia política está cargada de significado social, le dice a las víctimas cómo

otros los valoran (o desvaloran) como seres humanos y les comunica su lugar en la sociedad.

Es importante tener en mente que el trauma político no es una simple colección de síntomas como es usualmente descrito. El trauma asociado con el conflicto político es principalmente acerca de la destrucción del individuo y/o de las estructuras sociales y políticas de la sociedad. En este sentido, no sólo es importante ayudar a las víctimas y sobrevivientes a lidiar con el impacto que el conflicto ejerce sobre ellos (ayudarlos a hacer el proceso de duelo de una forma constructiva), sino también, demanda la transformación de la sociedad, la reparación de las relaciones y el cambio de las condiciones sociales.

**No sólo es importante ayudar a las víctimas y sobrevivientes a lidiar con el impacto que el conflicto ejerce sobre ellos (ayudarlos a hacer el proceso de duelo de una forma constructiva), sino también, demanda también la transformación de la sociedad, la reparación de las relaciones y el cambio de las condiciones sociales.**

## El Legado del Conflicto

Cuando se considera el legado del conflicto político, es necesario mirar su impacto de diferente manera. Un método es mirar a las víctimas y preguntar cómo han sido afectadas psicológicamente por el conflicto. Esto es crucial. Se necesita trabajar continuamente en esta área. Sin embargo, se necesita mirar también, un poco más cuidadosamente, interrogándose acerca del impacto psicológico y social del conflicto de una manera más profunda. Para ilustrar esto me gustaría utilizar dos ejemplos, lo que puede ser llamado: (a) la politización de la vida diaria y (b) el legado del autoritarismo.

**a. La politización de la vida diaria**  
La politización de la vida diaria es un término y un concepto desarrollado por los colegas del Centro para los Estudios de la Violencia y la Reconciliación en Johannesburgo<sup>2</sup>. Es un concepto que utilizamos en Sur Africa para pensar en las consecuencias de la violencia política. La violencia es legitimada bien como un medio de mantener el status quo, o para sostener o lograr cambios en el poder, sin importar sus orígenes. Cuando el uso de la violencia como una forma legítima de resolver los problemas impregna una sociedad, se puede decir que una "cultura de la violencia" se ha desarrollado.

Esto ocurrió principalmente en Sur Africa dada la naturaleza persuasiva del Apartheid. El Apartheid impregnó todos los aspectos de la vida de los surafricanos: En donde el baño al que ibas, el bus en el que viajabas y la playa en la que nadabas, eran todo un resultado de la práctica de

<sup>1</sup> Agger, I. (2001). Psychosocial assistance during ethnopolitical warfare in the former Yugoslavia. In D. Chirof & M. Seligman (Eds.), *Ethno-political Warfare: Causes, Consequences and Possible Solution* (pp. 305-318). Washington, USA: American Psychological Association.

<sup>2</sup> Simpson, G., & Rauch, J. (1991). *Political Violence 1991*. In N. Boister & K. Ferguson-Brown (Eds.), *Human Rights Yearbook*. Cape Town: Oxford University Press.

la segregación racial. No es una sorpresa que cuando el conflicto se vuelve más violento afecta todos los aspectos de la sociedad. Por ejemplo, los buses y trenes, un aspecto de la vida ordinaria de la mayor parte de las sociedades, se convierte en un teatro para violencia y a veces un lugar para la protesta. El resultado fue que "una cultura de violencia" rápidamente impregnó todos los aspectos de la arena social y cívica de la sociedad Sur Africana.<sup>3</sup>

Cuando la violencia se cuela en la vida cotidiana, siempre existe la posibilidad de que en la medida en que la sociedad sale del conflicto, el residuo de la violencia permanezca. La violencia generalmente continúa existiendo dentro de la fábrica social de las sociedades que salen de la violencia durante las décadas venideras. Por ejemplo, algunos discuten que la extensiva violencia del pasado Sur Africano ha contribuido a un clima de violencia en contra de las mujeres hoy. Esto es capturado por Goldblatt y Meintjies cuando escriben:

*"De hecho, sentimos apropiado describir la sociedad Sur Africana de hoy como una sociedad que vive en las repercusiones del conflicto. Las víctimas y los perpetradores de la terrible violencia aún están viviendo juntos en la misma sociedad. Muchos de los mismos policías aún patrullan. Las comunidades aún están marcadas por la pobreza, el desempleo, la falta de educación, salud, apoyo estatal y los recursos inadecuados para mejorar su situación, que afecta particularmente a las mujeres*

*negras que se encuentran dentro de los más pobres y desaventajados sectores de nuestra sociedad. Este también es el legado del apartheid y de la violencia socio económica que vive nuestro país. Este legado significa que la injusticia social y una generación de jóvenes desesperados siguen siendo una realidad. Dentro de este ambiente de daño físico y emo-*

no significa que exista una correlación simple o directa entre la violencia política y otros tipos de violencia en la fase post conflicto. Algunas veces la violencia puede enmascarar otros tipos de violencia que siempre han estado ahí, esto es frecuente en casos que tienen que ver con violencia doméstica.

Sin embargo, es cierto que la violencia política parece haberse transformado en violencia criminal rápidamente en Sur Africa. Hay muchas razones que implican a las condiciones sociales como uno de los mayores factores contribuyentes. Dicho esto, no pienso que el lazo entre violencia política y criminal en la fase post conflicto sea inevitable. Yo no



Foto: Jhon Wilson Vizcaino. Colombia: Imágenes y Realidades. Archivo FDM-OACNUDH

*cional, millones de hombres aún creen que las mujeres merecen ser golpeadas y violadas y muchas mujeres creen esto el destino de su vida."*<sup>4</sup>

La violencia se puede transformar posterior a un conflicto político. Puede continuar existiendo en diferentes formas, como la violencia en la casa. Hay evidencia que lo sugiere, por ejemplo, la violencia de género experimentada por las mujeres frecuentemente se incrementa cuando los combates disminuyen<sup>5</sup>. Esto

veo al crimen como un resultado lineal de la transición. Como lo indica Turshen<sup>6</sup>, hay muchos desenlaces diferentes en un conflicto, y los escenarios que siguen a la guerra pueden ser tan diversos como el conflicto mismo.

No podemos hacer comparaciones directas entre los contextos. Sin embargo, hay suficiente evidencia que sugiere que necesitamos estar completamente conscientes de los peligros que una "cultura de violencia" puede traerle al periodo

<sup>3</sup> Simpson & Rauch, Op. Cit

<sup>4</sup> Goldblatt, B., & Meintjies, S. (1997). Dealing with the aftermath – sexual violence and the Truth and Reconciliation Commission. Agenda, 36, 7-17.

<sup>5</sup> Meintjies, S., Pillay, A., & Turshen, M. (2001). There is no aftermath for women. In M. Turshen, S. Meintjies, & A. Pillay (Eds.), Aftermath: Women in Post-Conflict Transformation (pp. 3-17). London: Zed.

<sup>6</sup> Turshen, M., Meintjies, S., & Pillay, A. (Eds.). (2001). Aftermath: Women in Post-Conflict Transformation. London: Zed.

post conflicto. Las sociedades que superan la violencia están en un serio riesgo. Claramente, lidiar con la politización de la vida cotidiana requiere intervenciones psicológicas, estructurales y sociales. Nosotros debemos tomar nota que las dimensiones de género y de juventud requerirán atención especial.

#### b. Legado del autoritarismo

El autoritarismo es generalmente definido como una forma de gobierno en la cual el líder es un dictador absoluto. Yo no uso el término en su significado literal, en su lugar, uso el término autoritarismo para explicar la forma en que las sociedades en conflicto tienen la tendencia a desarrollar un rango de procesos y estructuras de control rígido. Estas se fusionan con el tiempo en su paisaje cultural, político y social, algunas veces construidas sobre normas culturales y sociales preexistentes. Muchas de esas prácticas continúan después de terminarse el conflicto.

Este autoritarismo se puede manifestar en un número de formas en sociedades que están superando un conflicto, puede tomar la forma de violencia, por ejemplo tortura continua, crimen violento o altos niveles de violencia social. Sin embargo, el autoritarismo como yo lo conceptualizo, también puede tomar formas menos obvias. Se puede ver en las relaciones día a día y en la forma en que la gente interactúa. Se puede manifestar en otras formas diversas como opiniones que apoyan la violencia o la exclusión de otros, agresión interpersonal, la demonización de aquellos percibidos como "otros", discriminación, intolerancia frente al punto de vista de otros, formas no democráticas de control social, e incluso acoso psicológico en el sitio de trabajo o otros lugares.

El autoritarismo en la forma descrita anteriormente, es generalmente detectable en tres niveles, el nivel del Estado,

el Social o de las Comunidades y el nivel Individual. A nivel del Estado, es una práctica normal para los gobiernos tomar un papel autoritario durante el conflicto (algunas veces es la causa del conflicto, como en Sur Africa). Esto se tipifica en algunas sociedades por el abuso del poder de los cuerpos oficiales del Estado y las fuerzas de seguridad.

**Cuando la violencia se cuele en la vida cotidiana, siempre existe la posibilidad de que en la medida en que la sociedad sale del conflicto, el residuo de la violencia permanezca.**

El segundo nivel de autoritarismo es el "Tipo Social". Este es donde vemos el "control" o "Ley absoluta" a cargo de varios individuos y grupos tomando lugar a un nivel de sociedad y comunidad. Las comunidades pueden ser dominadas por un grupo específico de individuos cuyo comportamiento puede llegar a dirigir e influenciar las vidas ordinarias de los habitantes en una multitud de formas. Este tipo de "autoritarismo" puede dejar un legado – muy profundo en la fábrica social – de violencia de alto nivel dentro de la comunidad, de la misma forma que la desconfianza y el miedo pueden penetrar muchos aspectos de la vida ordinaria. Esto genera consecuencias a largo plazo, en Sur Africa por ejemplo, el crecimiento de la xenofobia a nivel de la comunidad y una respuesta violenta desproporcionada en la sociedad a los extranjeros, en general y particularmente a aquellos de otros países africanos. Por supuesto, esto no es algo extraño en el Norte de Irlanda actualmente.

Sin embargo, me gustaría sugerir que hay un tercer tipo de autoritarismo, el que se desarrolla a nivel personal e individual. Para explicarlo, en el contexto sur africano, en la medida que el con-

flicto ha progresado hacia la resolución (al menos en el nivel político), se ha visto más claramente que el autoritarismo vive y continúa viviendo en las mentes de muchos sur africanos, sin importar su color o filiación política. Los Sur africanos de todas las razas apoyan masivamente la pena de muerte, muchos portan armas de fuego y abogan por penas más fuertes a los criminales, mientras que incitan a una acción vigilante si la policía no actúa a tiempo. Claramente la idea de que la violencia es la solución preferida para los problemas está profundamente arraigada.

La violencia política puede ser negociada, pero ver la violencia como la solución para los problemas es una característica de sociedades donde el autoritarismo arraigado socialmente está presente. Esto puede pasar a nivel de Estado o comunidad, pero también existe dentro de la mente de la gente ordinaria. Esta internalización de los valores de guerra y violencia no es sorprendente debido a lo que demanda crecer y vivir en una sociedad dividida violentamente. Es común ver que un conflicto crea fronteras rígidas, bien sean físicas o psicológicas, entre ellos y los que son vistos como los "otros". Los grupos en el conflicto tienen la tendencia a externalizar, proyectar y desplazar ciertos elementos no deseados al "Otro" en la misma forma en que mantienen inambiguos límites psicológicos entre ellos y otros grupos<sup>7</sup>. Los que son vistos como los "Otros" son continuamente devaluados y vistos como menos humanos, que aquellos que son percibidos como de su propio grupo.

La negación de la humanidad es una de las más severas consecuencias del conflicto. Cada vez que la humanidad

<sup>7</sup> Volkan, V. D. (2002, 10 May). Large-Group Identity: Border Psychology and Related Societal Processes. Paper presented at the German Psychoanalytic Association Annual Meeting, Leipzig, Germany.

de otro es negada, la legitimización de la violencia es sutilmente arraigada en nuestras cabezas y en la de nuestros hijos. El conflicto político da nacimiento a un tiempo de absolutismo de la mente con límites entre "nosotros" y "ellos" firmemente declarados. Este pensamiento distorsionado, no es, sin embargo, reservado para aquellos activamente involucrados en los combates. Puede afectar igualmente aquellos que quieren pensar que el conflicto no los involucra a ellos. De hecho, tratar de distanciarse de las consecuencias y las causas de un conflicto que ocurre en su propia sociedad es un síntoma de conflicto prolongado.

### Reconocimiento y Verdad

Hablar de lo que yo he llamado vagamente autoritarismo (o un nivel de absolutismo de la mente) en los individuos y la sociedad es una tarea demandante. Es el trabajo crítico en la fase post-conflicto y es un trabajo de trauma. Si vamos a hablar de él, primero necesitamos reconocer que esta ahí. Al decir eso no sólo me refiero a darse cuenta como el autoritarismo vive en el "otro", sino que también hay que reconocer que vive en todos los miembros de la sociedad, este es un punto que compartimos los que crecimos en sociedades divididas.

La forma en que el pasado impacta al presente necesita ser reconocida como el intento de la sociedad por liberarse del conflicto. Esto significa que tenemos que re-evaluar nuestro propio entendimiento "absolutista". Esto nos puede hacer sentir inseguros y puede obstaculizar nuestro sentido preconcebido de identidad. Pero en las sociedades que están superando el conflicto, alguna re-evaluación de la perspectiva pasada es necesaria. La línea entre "Nosotros" y "Ellos" necesita ser borrada si tenemos que desarrollar un futuro interdependiente. Esto no deja de conllevar problemas. La respuesta típica cuando se es confrontado a incon-

sistencias en nuestra vista del mundo es retirarse y tratar de reafirmar viejas divisiones, casi como si estuviéramos en los viejos días del conflicto. Esta es una razón por la cual los procesos de paz pueden tomar tanto tiempo, por cada dos pasos que damos hacia adelante, siempre existe la tendencia de querer tomar al menos un paso atrás.

El desafío, sin embargo, es caminar hacia lo desconocido y ver hacia dónde nos lleva el proceso. Una de las tareas de este proceso es enfrentar las "verdades" de otros. El primer paso puede ser simplemente reconocer que los demás tienen derecho a su punto de vista sobre las causas y naturaleza del conflicto. Sin embargo, a medida que el tiempo pasa, necesitamos también utilizar su verdad para re-evaluar nuestra propia verdad. Necesitamos no sólo conocer las posiciones o opiniones de los otros, sino también reconocer y entenderlos, tal vez aun llegar a un punto donde podamos, constructivamente, desafiar las percepciones y el pensamiento de los demás.

Sin embargo, necesitamos desafiar a las vacas sagradas dentro de nuestras comunidades y repensar nuestros enten-

dimientos de autoridad y cómo el autoritarismo opera. Todas las cosas que aceptamos sin criticar como "ley", como moralmente "correcto," como "nuestra forma de hacer las cosas", o que "no son negociables", pueden necesitar ser re-consideradas. Esta tarea difícil es la base de la construcción de nuevas relaciones y la reparación de las previamente dañadas. Esto es uno de los fundamentos de la construcción de paz. Este reconocimiento y construcción de relaciones son componentes de lo que constituye el trabajo de trauma en las sociedades post conflicto.

Sin embargo, esto no significa que hay una sola verdad y que contarla garantizará la reconciliación y la paz. Es el proceso de la búsqueda de la verdad lo que es importante. Yo no estoy abogando necesariamente por que una comisión de la verdad sea el mejor mecanismo para esta búsqueda, pero los hechos generalmente abordados por las comisiones de la verdad –como tratar de re-evaluar e investigar las causas, naturaleza y extensión del conflicto–, son consideraciones esenciales en relación con el conflicto. El primer paso es reconocer la importancia de buscar algún tipo de verdad y embar-



Foto: Donna De Cesare. Colombia: *Imágenes y Realidades*. Archivo FDM-OACNUDH



Foto: Vincent Delbrouck. Archivo FDM

carse en el proceso de la recuperación de la misma, a nivel de la comunidad, de nosotros mismos, no importa lo que vaya a salir de eso. Esta es una empresa delicada y difícil por que todos le tememos a la verdad, como Graham Hayes escribe al hablar de Sur Africa:

*"La resistencia viene de muchos lugares, los perpetradores temen la verdad por culpa de sus acciones, los benefactores temen la verdad por el silencio de su complicidad, algunas víctimas temen la verdad por la aprensión de olvidar a través de un proceso de perdón y otros temen la verdad por que es muy doloroso cargar con ella".<sup>8</sup>*

Yo no estoy discutiendo la noción simplista de descubrir el pasado, o el hecho de que recordar sea la panacea para todos los problemas. El remedio de la revelación pública de la verdad no es en sí mismo una cura social milagrosa al conflicto. No estoy defendiendo un simple proceso de perdón. En su lugar, estoy resaltando la importancia de unir múltiples historias, verdades, complejidades e inconsistencias de la misma forma que las resistencias a las que se enfrenta un proceso de recuperación de la verdad.

Una de las tareas de especialistas en gestión de trauma es proveer a los individuos con el apoyo necesario para lidiar con todas las ambivalencias que tienen que ver con el pasado político del conflicto que van a aparecer. Por ejemplo, como muchos de ustedes saben, el trabajo de trauma no es sólo ofrecer apoyo o consejería sino también encontrar formas que le permitan a las víctimas hablar sobre su ira legítima y la percepción sobre las injusticias que se cometieron en el pasado. Necesitamos encontrar formas de hacer espacio social para escuchar esas voces, no importa qué estén diciéndonos o qué nos estén recordando.

### Conclusión

Enfrentar el legado del conflicto requiere una conciencia sobre sus dimensiones psicológicas y sociales. Hablar sobre esas dimensiones sociales del conflicto es un trabajo de sanación. El contexto social del trauma político es importante. Un enfoque psicosocial reconoce que el trabajo de trauma que sigue a la violencia política requiere que el contexto social y político sea abordado al mismo tiempo que las necesidades psicológicas individuales. Lo psicológico y lo social están

ligados y constantemente se alimentan mutuamente. Se necesita buscar formas de reconectar todas las víctimas con su sentido de pertenencia a la sociedad.

De la misma forma necesitamos estar conscientes de las formas en que el conflicto se perpetúa a sí mismo dentro de los individuos y se manifiesta en nuestros valores y comportamiento a través del tiempo. Tenemos responsabilidad en ese asunto. En referencia al conflicto en la Antigua Yugoslavia, se ha notado, por ejemplo que:

*"Compartimos la responsabilidad por esta Guerra y su violencia en la forma que le permitimos que creciera dentro de nosotros, en la forma en que forjamos nuestros sentimientos, nuestras relaciones, nuestros valores de acuerdo a las estructuras y los valores de la Guerra y la violencia".<sup>9</sup>*

La juventud es el barómetro del cambio. Necesitamos preguntarnos si los valores de la guerra están creciendo dentro de ellos, ¿aún caminan en las sombras del pasado?, ¿vemos el legado del autoritarismo y el absolutismo en sus valores, acciones y comportamientos?. Si es así, tenemos mucho trabajo que hacer. Muchos de ustedes se han involucrado en tratar de arreglar estas situaciones, pero ese proceso tiene que ser profundizado y ampliado, necesitamos preguntar cosas más fundamentales acerca de nuestra sociedad como un todo. Necesitamos reconocer el pasado en una manera profunda y significativa y que cada uno de nosotros empiece a darle nacimiento al desafío de enfrentar el legado del pasado dentro de nosotros mismos y nuestras comunidades.

<sup>8</sup> Hayes, G. (1998). We Suffer our Memories: Thinking about the Past, Healing and Reconciliation. *American Imago*, 55(1), 29-50.

<sup>9</sup> Hayes, G. Op. Cit. pág.46

# Colombia: Imágenes y Realidades

Por: **Maria Jimena Dussán**  
Periodista y Miembro de la Junta Directiva  
de la Fundación Dos Mundos

No hay nada más elocuente, ni más revelador, ni más intimidante, que la lente de un reportero gráfico. Es el poder de la imagen al servicio de la realidad. Una realidad que sobrevive sin maquillajes y que insiste en revivir una memoria que otros prefieren desconocer o evitar. La lente del reportero gráfico es por naturaleza cruda e incómoda. Como la del buen periodista siempre es la de ser inquisitivo frente al poder, cualquiera que este sea.

Basta ver la foto lograda por Natalia Botero. En ella se ve el cuerpo de Cecilia tendido sobre una cama de madera. Cecilia parece una bella durmiente, pero en realidad lleva muerta varios días, desde que un comando de las FARC acabó con su vida. Impactante

por lo conmovedora resulta también la imagen de ese niño reclutado por las autodefensas en las selvas del urabá chocono, cuya mirada inerte, parecida a la de los condenados en vida, registró

magistralmente el lente de Julián Alberto Lineros. O la foto lograda por Donna De Cesare, en el Caquetá, en la que su lente captura la imagen de una hermosa niña reclutada por la guerrilla a quien se le ve

o el impresionante testimonio gráfico de Guillermo Torres, otro de los 100 reporteros gráficos que hacen parte de este impactante libro. Su lente capturó la tragedia ecológica que registran nuestros ríos cuando se producen los atentados a los pozos petroleros.

Detrás de cada imagen recogida por este libro, se advierte el tesón de los reporteros gráficos que participaron en esta aventura periodística, nada fácil de realizar en un país donde el periodismo ha sido preso de la intimidación ejercida por los violentos. A pesar de ello, los reporteros gráficos consiguieron entrar en la entraña del monstruo con el propósito de mostrarnos de la manera más diáfana, la terrible situación que viven las víctimas

del conflicto armado en el país.

El resultado de esta hazaña, ha sido este invaluable e impresionante documento gráfico.

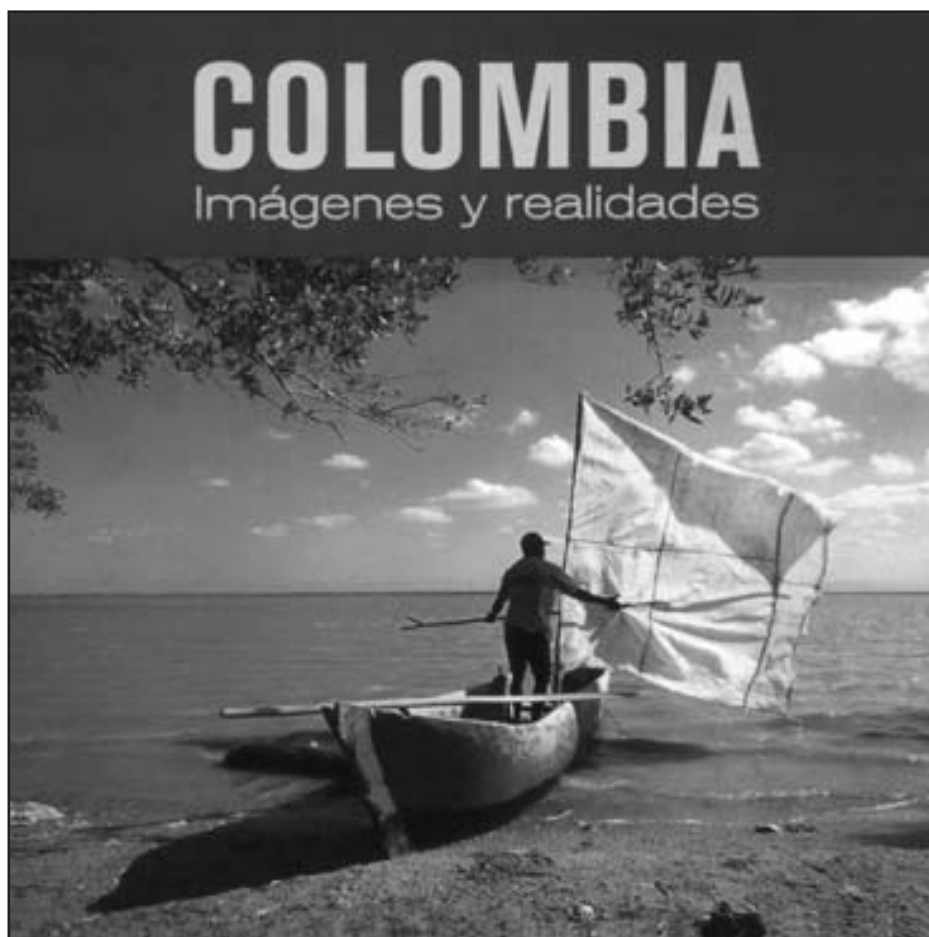


Foto: Portada Libro Colombia: Imágenes y Realidades

portando un Ak-47, como si las armas hubiesen sido su juguete de infancia. O la de Jessica, una niña de 10 años, que no sabe si su padre está secuestrado o está muerto, tomada por Julián Fouchet,



Foto: Diana Gabriela Sierra Torres. Archivo OACNUDH-FDM.

Tal vez nunca sepamos cuántas como ella deben disimular en una intimidad ligera el rostro del dolor y la impotencia, tal vez nunca sepamos de sus historias y esperanzas diluidas; tal vez es necesario que para las víctimas sea posible edificar una memoria compartida que nos evite a todos cubrirnos con el velo del olvido colectivo.

Esta publicación es apoyada  
financiarmente por

**MISEREOR**

**FUNDACIÓN DOS MUNDOS**

Cra. 5 N° 67-12 Bogotá, D.C, Colombia • Telefax: 310 2151 - 310 2340 - 2100209

[www.dos-mundos.org](http://www.dos-mundos.org)

